

## Congresos Ferroviarios

EN nuestra edición anterior dimos cuenta de las sesiones finales de los congresos que anualmente celebran las dos poderosas organizaciones obreras del riel, La Fraternidad y la Unión Ferroviaria. Los lectores que hayan seguido las deliberaciones de estos congresos a través de las amplias crónicas publicadas se habrán podido formar un juicio más o menos exacto de la importancia de los asuntos tratados y resueltos por los delegados, durante los días que sesionaron esos congresos.

Convocados ambos en un momento excepcional de la vida económica y política del país, desde luego, los problemas allí planteados fueron el trasunto de esta hora incierta en la cual, como nunca, se comprende cabalmente el papel vitalísimo de la organización gremial proletaria, especialmente por cuanto, en circunstancias en que la depresión económica hace perder la cabeza a muchos hombres, los trabajadores, en democráticas asambleas, serenamente, encaran y resuelven problemas que no sólo les afecta a ellos, sino que interesan a la sociedad toda. Por autonomía, pues, los obreros organizados constituyen la columna vertebral del progreso, siendo a ellos a quienes les está reservado el honroso papel de mantener el equilibrio social cuando el mundo capitalista se desmorona. Serán los organismos de la clase obrera los que sostengán la continuidad de la producción en las etapas difíciles de la economía capitalista, hoy ya bastante desquiciada.

Este concepto se afirma de manera terminante en presencia de las reuniones que comentamos. Allí se debatieron cuestiones que, sin duda, interesan prepondérantemente a los trabajadores ferroviarios, pero que entroncan, en su diversidad de aspectos, con la vida diaria de la colectividad toda. Ocupa el primer lugar entre los asuntos sometidos al juicio de los asambleístas, lo referente a las contribuciones, prorratas y descuentos que sufre el personal ferroviario desde hace algún tiempo. Y tanto el congreso de La Fraternidad como el de la Unión Ferroviaria han expresado, en forma terminante, que el gremio no está dispuesto a soportar por más tiempo cargas que, si bien es cierto aceptó en épocas azarosas para las empresas — según éstas manifestaron —, hoy ya no se justifican bajo ningún concepto. Con ello se ratificó un anhelo general, y por el tono de los debates y las resoluciones, es evidente que no se trata de una postura, sino que, por el contrario, se

llegará inclusive a la aplicación de medidas de fuerza para el logro de sus propósitos.

Insistieron los ferroviarios en la necesidad de reformar la reglamentación de la jornada de trabajo, especialmente en lo que se refiere al franco rígido, como así también la ley de jubilaciones para evitar la banca de la caja respectiva.

Motivaron interesantes temas de carácter interno, sobre todo en el congreso de la Unión Ferroviaria, donde se habló extensamente y — lo que cabe elegir — con serenidad de cosas tan arduas como las que se debatieron con motivo de las medidas disciplinarias y cambio de sistema electoral, procurando, en lo tocante a esto último, asegurar el funcionamiento democrático de la organización en la elección de sus autoridades.

Consideráronse, asimismo, muchos otros asuntos, como el de las relaciones con la central obrera — tratado de paso en la Unión Ferroviaria, pero ahondado en el congreso de La Fraternidad —, reclamándose en ambos congresos el reingreso de la Federación Gráfica Bonaerense, con la aquescencia de la totalidad de los delegados.

Pero corresponde destacar, por sobre todas las cosas, que los dos congresos han ratificado ampliamente su aversión a todo intento reaccionario tendiente a desvirtuar las instituciones democráticas del país, exteriorizando con energía el profundo repudio por el fascismo, compartido unánimemente por todo el gremio ferroviario.

No se nos escapa lo difícil que resulta comprender, en las reducidas proporciones de un comentario periodístico, la labor realizada por estas dos asambleas. Pero si la falta de espacio nos impide enumerar cada uno de los asuntos tratados y el juicio que nos merecen los mismos, ella no nos impide afirmar que la tarea realizada ha sido grande y promisoria.

No podemos terminar sin referirnos con íntima complacencia a la ratificación del pacto de unidad concluido por las comisiones directivas de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria, que pone fin a un distanciamiento que a nadie perjudicaba tanto como a los ferroviarios y, de reflejo, a los trabajadores todos del país, ratificación que habrá de traer beneficios resultados para los trabajadores del riel en un futuro inmediato.

.....

## Dialectica Ministerial

NO podemos felicitar al ministro de gobierno de la provincia por sus recientes actitudes. Lejos de afrontar con toda claridad el debate en el senado sobre los bárbaros procedimientos policiales, optó por retirarse. Rehusó la interpelación socialista. En el asunto de Balcarce, al contestar esa interpelación por escrito, en una nota meramente oficinal, solo roza las cuestiones planteadas, formula un argumento revocador de su débil dialéctica para salir de una difícil situación.

En Balcarce —dice— la criminalidad es insignificante; el número de delincuentes, escaso; toda es buena gente, expresa, en síntesis, el ministro al hacerse cargo de las acusaciones acumuladas contra esa situación y contra los elementos del oficialismo local.

Pero si de eso se trata, señor ministro. Se trata de que los delincuentes no pasan por la policía, porque ésta los ampara y los utiliza para sus planes de persecución y de venganza del caudillo que todavía ocupa una banca en la legislatura de Buenos Aires, y cuyos antecedentes son bien conocidos.

¡Pretende, acaso, el ministro que la estadística de delincuencia ofrece en Balcarce la exacta proporción, en esas condiciones! ¡Cree que lo que allí ocurre, el estado de permanente subversión y de prepotencia oficialista que ha debido hacer para tratar de disculpar o defender situación tan escandalosa como la de Balcarce?

.....

## DOS CONQUISTAS SOCIALISTAS

## Censo de Desocupados y Ley de la Silla

LA cámara acaba de aprobar dos iniciativas socialistas. Corresponden a la primera a un proyecto del diputado Rómulo Boglioli disponiendo que semestralmente se levanten censos de desocupados en todo el territorio de la nación en los períodos mínimo y máximo de ocupación conocidos, según zona.

Este proyecto viene a satisfacer una perentoria necesidad como es la de llevar una estadística frecuente de la desocupación existente en el país, necesidad que no es solamente derivada de la actual situación de crisis económica que impone conocer perfectamente la situación del trabajo en el país como base y consideración de todos los proyectos que tienden a aliviar o a poner remedio, en lo que pudiera ser posible, a esa crisis, sino que también responde a dar cumplimiento a convenciones internacionales ratificadas por la república.

Servirá, asimismo, para apreciar — como acontece en los países más importantes — en qué medida se preocupan las autoridades de resolver los problemas del trabajo y de contemplar la situación de los hombres condonados a la desocupación y a la miseria por la actual organización.

La otra iniciativa pertenece al diputado Francisco Pérez Leirós y se refiere a la ley de la silla, mediante la cual todo local de trabajo en es-

tasas que reúnan las condiciones establecidas en el artículo 1º del reglamento de la legislatura provincial. Aquél se refiere a la mayoría de los DISTRITOS ELECTORALES y la segunda a la mayoría de los ELECTORES. Por si esto fuera poco, el reglamento se refiere a la aceptación o al rechazo de la enmienda o reforma propuesta, entendiéndose, porque así lo disponía la constitución antes de 1889, que eran enmiendas concretas, reformas en determinado sentido. En cambio, lo que ahora se somete a la decisión popular es la conveniencia o no de proceder a reformar la constitución.

Todos estos puntos en pugna con el espíritu del estatuto fundamental de la provincia, no han sido tenidos en cuenta por la mayoría conservadora.

No nos alarma este aspecto reglamentario del asunto si no hubiese sido aprovechado por la mayoría conservadora para torturar en forma más grave aun el espíritu de la constitución. Esta se refiere, en varios de los

(Sigue en la página DOS)

## Nueva Casa del Pueblo

### LA FIESTA DE HOY, EN QUILMESES

Hoy se inaugura en Quilmes la Casa del Pueblo adquirida por el Centro Socialista de esa localidad. Con tal motivo se han organizado actos de camaradería en los que participarán, según se informa en otro lugar, los representantes provinciales y nacionales de nuestro partido. Se trata de un acontecimiento importante en la marcha del movimiento socialista, una expresión tan constante de entusiasmo y de fuerza, que nosotros queremos adherirnos a la fiesta de los compañeros de Quilmes y enviarles con estas líneas un cálido mensaje de solidaridad y aplauso.

Sabemos las dificultades que es preciso vencer para levantar una Casa del Pueblo. Sabemos que es una obra de sacrificio, que es el fruto de largos y continuos esfuerzos, que, para hacerlo, es necesario trabajar pacientemente y juntar centavo por centavo. Son trabajadores modestos y no potestados, quienes construyen la Casa del Pueblo; se comprende, pues, que la fiesta socialista de los camaradas de Quilmes tenga un valor humano y social tan profundo y emotivo. Bien decía Emilio Frugoni que las casas del pueblo socialistas están construidas sobre las espaldas de los trabajadores, pero no como una carga más, sino como alas que le dan impulso y deseo de lucha. Una Casa del Pueblo es índice de voluntad constructiva y de fuerza; significa que una agrupación de hombres conscientes se ha arraigado en un lugar para ampliar su acción y bregar por el mejoramiento colectivo. Por esto felicitamos cordialmente a los compañeros de Quilmes por su esfuerzo en favor de la grandeza del socialismo argentino, y saludamos con júbilo a la nueva Casa del Pueblo que congregará hoy a la representación socialista.

## Carreras, Truco y Tresiete

### Todo para honrar a los próceres de Julio

TENEMOS a la vista el programa de festejos elaborado por la comisión vecinal del pueblo de Monte Vera, en la provincia de Santa Fe, para conmemorar el 118 aniversario de la jurada de la independencia.

Dicho programa adolece de todas las fallas que hemos criticado infructuosamente en tantas oportunidades y que comprende, entre los números más importantes, las carreras cuádruples con parejeros mestizos y caballos criollos, la concentración de escolares que obliga a los niños a permanecer formados y a la intemperie durante tres y más horas, y el inevitable acto religioso con participación de los mismos y que, en el caso que nos ocupa, consiste además en el infaltable te déum, en una misa en honor de la Virgen del Rosario.

(Sigue en la página DOS)

## Bajo el Pretexto de la Eucaristía

### Movilización reaccionaria

BRIGAR por el éxito del acontecimiento. Sin hablar de la propaganda radiofónica, para la cual no rige ninguna reglamentación ni control.

Pero tampoco bastaba esta movilización de fuerzas. Los frailes quisieron llegar a capas más profundas en todos los sectores sociales. Nacieron así las incursiones por los terrenos estudiantiles, familiares, políticos. Las escuelas, colegios y universidades fueron invadidos por los mensajeros de las sacristías. Lo que pasa en la escuela es, en este sentido, hasta elocuente. En momentos en que se preparan los festejos de conmemoración a la ley laica, las puertas de las aulas se abren desde dentro e invitan a la penetración clerical. En la familia el clero ha penetrado con más desenvolvimiento que en el caso que nos ocupa, consiste además en el infaltable te déum, en una misa en honor de la Virgen del Rosario.

Nuestros hospitales, y especialmente los del interior del país, carecen hoy en día de lo más indispensable para el sostenimiento del personal, sino aún para la adquisición del material sanitario de uso corriente. Y estas graves deficiencias de los establecimientos hospitalarios se producen en momentos en que es más imperiosa la necesidad de su funcionamiento eficiente tanto por la elevación del coeficiente de morbilidad que es propio de la estación invernal, cuanto porque la miseria que reina entre la clase trabajadora determina una mayor afluencia de enfermos a los hospitales.

El proyecto del diputado Bécerra tiene, pues, a satisfacer una necesidad social de atención impostergable y así lo ha comprendido, indudablemente, la comisión de presupuesto y hacienda a juzgar por el diligencia con que le ha prestado su aprobación.

BRIGAR por el éxito del acontecimiento. Sin hablar de la propaganda radiofónica, para la cual no rige ninguna reglamentación ni control.

Todo esto nos indica que estamos en presencia de un congreso mítico, simo de un poderoso y complicado aparato reaccionario cuyo programa es abatir la enseñanza laica, luchar contra el matrimonio civil y el divorcio, devolver a la iglesia sus fueros y privilegios y oponer resistencia a la marcha liberal progresista, de la república. Plénsese en esto y véase si es posible cruzarse de brazos ante la ofensiva clerical.

## El Nazismo Entre Dos Fuegos

### "Cascos de acero" contra "camisas pardas"

Tal es, en rasgos generales, el aspecto político del momento. Sin embargo, lo que en Alemania determina esta lucha que se ha polarizado entre los "camisas pardas" y los "cascos de acero", es su desastrosa situación económica, que empeora a diario, a la par que su aislamiento en el concierto de las naciones.

De este modo, el fascismo germano se encuentra entre dos fuegos. Ha perdido la confianza del pueblo que en un año y medio de bárbara dictadura no ha visto mejorar en nada su nivel de vida, defraudando así las esperanzas que había hecho vislumbrar a los ilusos. Por otro lado, la industria pesada, el gran capitalismo y la alta banca, lo acusan de demagógico, incapaz de gobernar y de llevar al país a su completa ruina.

Frente a estos problemas internos determinados por la profunda crisis industrial y el aniquilamiento del comercio exterior, el pueblo observa que los desplantes de Hitler en materia de política internacional no han servido para otra cosa que para crear alrededor de Alemania un ambiente de desconfianza que en nada la beneficia. Lord Reading, haciendo eco de ese estado de recelo, atacó días pasados al actual régimen imperante en Alemania, expresando que su continua exhibición del espíritu militar y la educación de la juventud en principios militares, constituyan una permanente amenaza para la paz europea, dificultando la solución de imponentes problemas internacionales.

Por eso la lucha entablada entre los "camisas pardas" y los "cascos de acero" no constituye más que un aspecto de la trágica situación de Alemania que impide a demostrar su desengaño por el experimento fascista.

## Monopolio del Transporte

### El poder ejecutivo no hace suyo ningún proyecto

COMO se recordará, el intendente municipal de la capital designó en su oportunidad una comisión que estudiaría la coordinación de los transportes colectivos de pasajeros en la ciudad de Buenos Aires y propusiera las indicaciones que considerase oportunas a fin de solucionar este importante problema urbano.

Elevado el informe al poder ejecutivo de la nación, éste lo remitió a la cámara de diputados acompañado de su respectivo mensaje, destinándose a estudio de las comisiones de negocios constitucionales y de legislación municipal.

Pero como la cámara no puede tratar ningún asunto si no se le da el carácter de proyecto, el diputado Ghioldi, en una de las primeras reuniones conjuntas de esas comisiones, manifestó que no había lugar a deliberar, por cuanto el informe remitido por el poder ejecutivo estaba fuera de las normas reglamentarias. Se resolvió invitar, entonces, al ministro del interior, quien asistió a la reunión celebrada el miércoles.

Al requerirse su opinión al respecto, se le preguntó si el poder ejecutivo hacía suya la iniciativa ya referida. Ante tal interrogante el ministro expresó que tanto el problema del transporte en sí, convenía resolver otro de carácter institucional, respecto a si el asunto debía ser estudiado y resuelto por el congreso o por la municipalidad, y que aquél y no el poder ejecutivo es el llamado a resolver el punto, agregando que hasta que no se aclare este punto, el poder ejecutivo no haría uso de las facultades que le asisten en su calidad de legislador, auspiciando o no un proyecto determinado.

De estas declaraciones, un tanto ambiguas, lo único que queda en pie es que el poder ejecutivo no hace suyo ningún proyecto sobre coordinación de transportes aunque tampoco declare que se oponga a ello. No obstante, cabe reconocer que ello implica un comienzo de triunfo para los que hemos venido combatiendo la tentativa de entregar un servicio de tanta importancia a un trust de empresas capitalistas extranjeras.

En esta lucha iniciada en el concejo deliberante por los representantes socialistas, proseguida por nuestros diputados en las comisiones que integran, por la activa y sostenida campaña que viene desarrollando la Federación Socialista de la Capital y los gremios afectados por el proyectado monopolio, la gran masa de la población, que será la víctima de esa maniobra, ha exteriorizado su más completo repudio contra toda tentativa de encarecer el transporte popular de pasajeros y de obligarlos a servirse de un medio de transporte lento y anticuado como va resultando el tranvía.

El poder ejecutivo parece haberse convencido de lo antipático y resistido que sería un proyecto semejante y no auspició nada dejando que el congreso resuelva si el asunto es de su incumbencia o de la municipalidad.

Nosotros sostenemos, como lo han manifestado los concejales socialistas, que por tratarse de un problema urbano, debe ser resuelto exclusivamente por la comuna de esta ciudad, como lo ha hecho en otras oportunidades. Desde que son los habitantes de esta ciudad únicamente quienes deberán costear y usar esa clase de servicios, sólo a ellos, por intermedio de sus representantes en el concejo deliberante, corresponde en justicia resolver este delicado e importante asunto de la coordinación de los transportes.

## Federación S. de la Capital

### REUNION DE LA J. E.

La J. E. de la Federación Socialista de la Capital, se reunirá el próximo lunes 2, a las 18.30 horas, en el lugar de costumbre.

# Aprobó la Cámara la Creación de la Comisión Nacional de la Tuberculosis

Ayer, a las 15.30 horas, se reunió la cámara de diputados de la nación, con la presencia inicial de 81 diputados, según dijo la presidencia...

## Asuntos entrados

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría dio cuenta de los asuntos entrados. A continuación se concedieron algunas licencias con goce de dieta, pedidas por razones de salud, y se dió cuenta de la integración de las comisiones interinas.

## Incidencia Solari-Ghioldi

En seguida pidió la palabra el diputado Ghioldi y aludió a un pedido de explicación solicitado en la sesión del miércoles por el diputado correntino señor Solari.

Como se recordará, en el debate promovido alrededor de la interpretación al ministro de instrucción pública, para que informara cómo se habían invertido los cinco millones de pesos votados por el congreso para combatir el analfabetismo, el diputado Ghioldi afirmó que los fondos de ayuda federal, que fueron votados especialmente para que se pagaran los sueldos atrasados de los maestros provinciales, fueron a parar en la provincia de Corrientes, a la caja del partido oficialista. A pesar de encontrarse presentes en esa sesión los diputados oficialistas de la provincia de Corrientes, nadie habló. Pero en la sesión del miércoles, el diputado Solari, a quien se veía por primera vez después de dos meses que funciona el parlamento, pidió al diputado Ghioldi explicaciones por sus palabras. Como nuestro compañero se hallaba ausente, el diputado Dickmann (A.) manifestó que el diputado correntino se satisfecho en la primera oportunidad, y mientras tanto, agregó, digo que los fondos de ayuda federal han sido mal invertidos en la provincia de Corrientes, como lo demostraron oportunamente.

Ayer el diputado Ghioldi dió las explicaciones pedidas por el diputado Solari. Comenzó preguntándose a éste, cuál de las dos partes de su discurso debía aclarar: si aquella en que afirmó que los fondos de ayuda federal habían ido a parar a la caja del partido oficialista, o la otra en que afirmó que le da poco prestigio al gobierno correntino el hecho de deber 28 meses a los maestros de escuela. Desde luego, el señor Solari no quiso saber nada con esta última parte y sostuvo que él se refería únicamente a la primera.

Queda demostrado, dijo entonces Ghioldi, que el desprecio que cae sobre el gobierno correntino por deber 28 meses de sueldo a los maestros de esa provincia, no le interesa al diputado Solari. En cuanto a la otra parte, hay una serie de publicaciones, periódicas — de las cuales, dió lectura — que confirmaron lo que ha dicho. Además, en las sesiones preparatorias de este año, el diputado Conte afirmó que el señor diputado Solari abría la boca para defender al oficialismo correntino, que se habían pagado a los empleados públicos de aquella provincia los sueldos atrasados, descontándoles el 25 y el 50 por ciento de los mismos, y destinando esas sumas a la caja del partido oficialista.

El diputado Conte confirmó las palabras del diputado Ghioldi y manifestó que al recibir los fondos de la ayuda federal, el gobierno de Corrientes en lugar de pagar a los empleados el mes de mayo, que es el que les debía, les pagó septiembre. ¿Por qué? Porque ningún empleado tenía vendido su sueldo del mes de septiembre, y entonces el gobierno pudo pagarle íntegro, haciendo la quita del 25 al 50 por ciento, que fué destinada a la caja del partido oficialista.

Solari habló nuevamente para sostener que Ghioldi no había aclarado sus palabras.

Ghioldi manifestó entonces que el diputado Solari, en lugar de mostrarse preocupado por las palabras pronunciadas por él, debía levantar los cargos que le había dirigido al gobierno de su provincia el diputado Conte.

## Pedido de informes

A continuación se trató sobre tablas el siguiente pedido de informes del diputado Buiria:

"La honorable cámara de diputados de la nación resuelve solicitar al po-

La perspectiva de un voto adverso en las franquicias accordadas a los barcos eucarísticos, provocó la huída de los conservadores

## SANCIONOSE TAMBIEN UN PEDIDO DE INFORMES SOBRE INCUMPLIMIENTO DEL DESALOJO DEL LATIFUNDISTA CANTÓN

crea al pueblo el doctor Zoilo Cantón. Con fecha 2 de febrero de 1932 el poder ejecutivo decreta: "Dese intervención al señor procurador fiscal federal del territorio del Chaco para que inicio contra el doctor Zoilo Cantón o contra quienes resulten ejercer la ocupación de la superficie a que se alude en este decreto, las acciones del caso hasta obtener su desalojo". A pesar de haber transcurrido ya dos años largos, el doctor Zoilo Cantón mantiene alambrado todo ese perímetro, obstaculizando el tránsito de diez calles y no ha dado cumplimiento a este decreto.

El doctor Zoilo Cantón no ha pagado un solo centavo a la Dirección general de tierras ni por concepto de arrendamiento ni de pastaje. Según una liquidación por los dos lotes que figuran a su nombre o sean 10.000 hectáreas, tiene una deuda de pesos 39.667.21. Mientras para el doctor Zoilo Cantón, que ha sido un intruso en esos campos, se paraliza una acción judicial, para otros hombres del Chaco, para auténticos trabajadores, ésta ha sido la conducta de la Dirección general de tierras?

## Aprobación del pedido

Caraminas Segura apoyó el pedido de informes en nombre del bloque conservador, pero solicitó que se modifique su redacción.

El diputado Buiria aceptó la nueva redacción propuesta, y el pedido de informes quedó aprobado en la siguiente forma:

"El poder ejecutivo informará a la cámara cuales han sido las razones que han impedido que se cumpliera la resolución del juez letrado del Chaco, doctor Solano, recada en el expediente 10940, fecha 21 de diciembre de 1933".

## Justicia de paz letrada

El diputado Solano Lima pidió que se tratara este asunto el jueves 12 de julio, con preferencia a cualquier otro. Se aprobó.

## Comisión nacional de la tuberculosis

Al entrar al orden del día, el presidente puso a votación el despacho de la comisión de legislación general creando la comisión nacional de la tuberculosis. Como se recordará este despacho fué discutido en general en la sesión del miércoles, y al procederse a la votación la cámara quedó sin quorum. Ayer fué aprobado por unanimidad.

Al discutirse el artículo 1º el diputado Padilla pidió que la comisión en lugar de ser autónoma dependiera del Departamento nacional de higiene.

Courel, en nombre de la comisión, no aceptó la modificación, sosteniendo que debía crearse un organismo autónomo. Mouchet apoyó a Courel en sus manifestaciones.

Euge manifestó que haría modificaciones en el texto de la ley equivalentes a la propuesta por Padilla.

Padilla insistió en su moción. A su vez Vicchi sostuvo el despacho de la comisión. Giménez también lo defendió y sostuvo la necesidad de crear un organismo autónomo para la lucha contra la tuberculosis, a la cual podría anexarse la sección profilaxis de la tuberculosis del Departamento nacional de higiene.

Dickmann E. sostuvo que si la comisión que se creaba pasaría a depender del Departamento

de agricultura, ingeniero Duhaun, ordena la suspensión del desalojo porque el doctor Cantón para evitar procedimientos judiciales ofrece hacer entrega del campo.

Con ese motivo el ministro de agricultura, ingeniero Duhaun, por resolución ministerial, comisiona al auxiliar principal don Arturo Capdevila para que se traslade al territorio del Chaco a ejercer la función de representante del doctor Zoilo Cantón y defensor de sus intereses.

Es inexplicable esta contemplación que ha tenido el ministro de agricultura con un hombre que ha sido la prepotencia personificada en contra de los intereses generales del territorio. Ese hombre había clausurado el camino de Las Breñas a Corzuela, violando disposiciones terminantes del código rural; y para que este camino fuese abierto se hizo necesaria la intervención de la justicia y de la fuerza pública. Por un decreto del poder ejecutivo, de acuerdo con una solicitud del interventor en aquél territorio, señor Elordi, el comisario inspector Urriburu tuvo que ir a cortar los alambres que obstruían el libre tránsito entre esas dos importantes localidades del territorio del Chaco. Y para complementar las arbitrariedades y los abusos reiterados del doctor Zoilo Cantón en el territorio del Chaco, vamos a referir que se ha adueñado de una cantidad de lotes de solares y de quintas en el pueblo Las Breñas, violando los artículos 13 y 14 de la ley 4167. Este hombre se adueñó de los lotes de las chacras 75, 76, 77, 86, 87, 89, 92 y 93 y de las quintas 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y una parte de la número 3; de las manzanas números 1, 20, 21, 40 y parte de la número 39 de la planta urbana y suburbana del pueblo.

Con fecha de febrero se dirige al señor ministro de agricultura una solicitud firmada por 379 vecinos del pueblo de Las Breñas pidiendo la solución de esta irregular situación que

El artículo 7º se aprobó tal como fué despachado, no aceptando la comisión una modificación propuesta por el diputado Bunge.

Al discutirse el artículo 8º, que se refiere al paso a la nueva comisión de todos los establecimientos dedicados a la lucha contra la tuberculosis y pertenecientes a la comisión de asilos y hospitales regionales, Bunge propuso un nuevo artículo para que se incorporaran a la comisión no sólo esos hospitales sino todos los que en el país están dedicados a esta lucha. Vicchi propuso que se suprimieran del despacho las palabras "Comisión de asilos y hospitales regionales", con lo cual entendía satisfacer los deseos del diputado Bunge. Este aceptó la nueva redacción, y el artículo fué votado sin otras modificaciones.

El artículo 9º fué aprobado sin modificaciones, no aceptando la comisión un agregado de Bunge.

Finalmente el diputado Giménez dejó como una sugerencia para la reglamentación que ha de dictar el poder ejecutivo, la siguiente proposición: "Que se incorpore a la comisión nacional de la tuberculosis la sección profilaxis de la tuberculosis del Departamento nacional de higiene."

## El proyecto sancionado

Las principales disposiciones del proyecto sancionado son las siguientes:

Créase bajo la dependencia del ministerio del interior, la Comisión Nacional de la Tuberculosis, que tendrá a su cargo todo lo que se relaciona con la profilaxis y asistencia de los tuberculosos en el territorio de la república.

Dicha comisión estará compuesta por siete miembros, designados por el poder ejecutivo, con carácter ad honorem.

La comisión podrá designar subcomisiones en las provincias y convenir con los gobiernos de las mismas, con las municipalidades y con las instituciones particulares que se consagran a la lucha contra la tuberculosis, las medidas tendientes a unificar su acción.

La Comisión Nacional de la Tuberculosis tendrá como objetivos principales:

a) la creación y sostenimiento de hospitales, sanatorios, colonias, preventorios, dispensarios, etc., y todo lo que se relaciona con la lucha antituberculosa en la república;

b) la creación de laboratorios, institutos de tisiología, colonias y granjas de convalecientes, estudios de climatología, estadística, contratación de especialistas, etc.;

c) el subsidio a las sociedades de beneficencia, ligas antituberculosas e instituciones privadas, y todo organismo que en el país tenga por finalidad la lucha contra la tuberculosis;

d) disponer de los productos de grana y de pequeñas industrias procedentes de las colonias de convalecientes, para satisfacer las necesidades de los organismos que estén bajo su dependencia y venderlos, si existiesen sobrantes.

Queda facultada la Comisión Nacional de la Tuberculosis para adquirir bienes, enajenarlos, construir edificios, recibir donaciones y legados y para administrar todos los fondos que le acuerda la presente ley, con cargo de rendir cuenta, anualmente, de su inversión.

Para dotarla de un recurso propio, la Comisión Nacional de la Tuberculosis establecerá la forma de implantar el seguro nacional contra la tuberculosis.

Los establecimientos nacionales y servicios que en la actualidad se dedican a la asistencia de los tuberculosos pasarán a depender de la Comisión Nacional de la Tuberculosis.

Mientras no se incluyan en la ley general de presupuesto, los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley hasta la cantidad de pesos 2.000.000 moneda nacional, se harán de rentas generales con imputación a la misma.

## Protocolización de documentos

Previo informe del diputado Amoedo, se aprobó, sin discusión, un despacho de la comisión de justicia aceptando todas las modificaciones introducidas por el senado en la sanción de diputados correspondiente al asunto del epígrafe.

El proyecto quedó convertido en ley, siendo su redacción la siguiente:

"Artículo 1º. Agrégase al artículo 1.037 (1.003 numeración antigua) del código civil, lo siguiente:

La protocolización de documentos exigida por ley, se hará por resolución judicial previa. El documento a protocolizarse será entregado al escribano público que haya de cumplir la diligencia, para que lo agregue a su protocolo, mediante un acta que contenga solamente los datos necesarios para precisar la identidad del documento protocolizado. El escribano público que haya efectuado la protocolización, dará a los interesados los testimonios que se le pidieren".

## Mástil de amarre para dirigibles

Se trató luego un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda autorizando al poder ejecutivo a instalar

## ASAMBLEA LEGISLATIVA BONAERENSE

(Viene de la PRIMERA página)

artículos relacionados con el procedimiento a seguirse en su reforma, a la mayoría de ELECTORES; de modo que no quede duda de que es el pueblo, en su más pura y amplia extensión, quien se manifiesta en favor de una enmienda constitucional.

Y lo que ha evidenciado rotundamente el plebiscito del 25 de marzo es que, sobre más de 650.000 ELECTORES inscritos en el padrón, sólo 163.000 han votado en pro de la reforma. Tomar esa cifra por la mayoría del pueblo de la provincia, sólo puede ocurrirselo a un gobierno como el que sufre hoy la provincia.



Juan Bottino

Falleció ayer

Víctima de un accidente del trabajo ha fallecido en las últimas horas de la tarde de ayer, el camarada con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Desde hace muchos años militaba en las filas partidarias, donde demostró su espíritu de trabajo y su lealtad hacia los principios socialistas. Frente a la defensa de nuestros ideales y de las organizaciones del Partido, estuvo siempre dispuesto a hacerlo con energía.

Recordamos todavía con cuanto entusiasmo concurrió, sin faltar una sola vez, a las jiras de camaradería que organizaba la Comisión Electoral Nacional, con motivo de la iniciación de la campaña que culminó con el resultado triunfo socialista.

Vigoroso aún —contaba 55 años de edad— era un verdadero ejemplo de rectitud y de heroísmo.

Bustillo pidió que se postergase la consideración del asunto en virtud de hallarse ausente el miembro informante de la comisión. Arce sostuvo que el informe de la comisión había sido formulado por escrito y que no era necesario para considerar el despacho.

Habido entonces el diputado Bogliolo para explicar la disidencia socialista.

## Discurso del diputado Bogliolo

Si el señor diputado por Buenos Aires no se apercibe de que este despacho no sería fundado verbalmente, sino por escrito, ello denuncia ya de antemano el carácter que tiene esta resolución de la comisión de presupuesto y hacienda. En efecto, se ha querido en esta oportunidad, como siempre se hace por parte de la "Santa Madre Iglesia", presentar los problemas con un mimetismo tal que arrastre la opinión de la mayoría, al no apercibirse del concepto central que es votar tales resoluciones.

En este caso se quiere presentar la resolución como una medida de carácter económico, casi como un negocio para el país y la ciudad de Buenos Aires, según surge de las palabras del informe escrito de la comisión.

En realidad, conocemos muy bien la materia y sabemos que no es así, que es todo lo contrario. Se trata de aportar una contribución más, por parte de los hombres que dirigen nuestro país, al éxito de una asamblea católica.

No sé a qué datos atenerme para reconocer la eficacia de esta medida de orden económico, que es el terreno en el cual se ha puesto principalmente la comisión, porque ella establece en su informe que han de llegar al país no menos de 200.000 peregrinos, con lo cual el país, dice el informe, calcularán un gasto diario de diez pesos por persona, se obtendrá una suma fabulosa de dinero.

Pero a renglón seguido la comisión demuestra la esencia real de esta excepción, pues termina por decir que debe aceptarse el mensaje del P. E. para tratar del primer Congreso eucárstico internacional que se celebra en la República Argentina.

El dato de la comisión no puede llegar a concretarse en realidad. El poder ejecutivo, en su informe, establece que habrán de llegar con esta expedición 70.000 peregrinos; y agrega, más adelante que de no aceptarse ese tema, apena, no llegarán al país el 25 de octubre de esa cifra.

Nosotros entendemos que a los diputados, y especialmente a los católicos sinceros, haría más alto honor a su propia creencia religiosa si no se votara esta clase de sanciones, por dos razones: primero por la que he enunciado anteriormente, y segundo, porque las personas que habrán de llegar al país no han de necesitar en ninguna forma de las exenciones que se quieren conceder; serán otras personas pudientes, los más altos dignatarios de la iglesia, y tal vez algunos acompañantes que pertenecerán, con toda seguridad, a las clases ricas, ya que ninguna persona de modestos recursos podrá gastar centenares y miles de pesos para trasladarse desde Europa y países vecinos al nuestro.

Se hace otro argumento que no tiene valor ninguno, pretendiendo que esta excepción favorece al comercio de la capital. Pero ni la totalidad, ni la casi totalidad de los peregrinos habrá de alojarse en los comercios de la ciudad, porque muchos de ellos irán a las casas particulares de nuestros católicos. Y en segundo lugar sabe ya el comercio que el poder ejecutivo no tiene consideraciones

# Se Inaugurará Hoy la Casa del Pueblo de Quilmes

Asistirán al acto numerosos legisladores y concejales.  
—Partirán de la estación Constitución a las 9.55 horas

Como lo hemos venido anunciando, se realizará hoy la inauguración oficial de la Casa del Pueblo del Centro Socialista de Quilmes. Con tal motivo se han organizado varios actos a los cuales asistirán numerosos legisladores nacionales y provinciales. También han prometido asistir varios concejales municipales de la capital federal y localidades vecinas, quienes deberán salir de la estación Constitución a las 9.55 horas.

#### PROGRAMA DE LOS ACTOS A REALIZARSE

Los actos a realizarse con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo se desarrollarán con arreglo al siguiente programa:

A las 10.20 horas, llegarán los visitantes a la estación de Quilmes, donde serán esperados por los miembros

tablamiento. Se trata de un gran parque donde se han levantado numerosos chalets, sobre una gran extensión de terreno perteneciente a la cervecería. Constituye ese parque un verdadero barrio, con sus calles, jardines, etc.

Dentro del mismo parque están las canchas de deportes; estadio de ejercicios físicos y pileta de natación.

Luego de visitar el parque de la Cervecería, se pasará a visitar la Biblioteca "Agustín Alvarez", de Bernal, y la sala de primeros auxilios (hospital vecinal), en cuya institución, nuestros compañeros actúan con toda eficacia. Por último se visitará la Cooperativa Obrera de Consumos, de la misma localidad, que es un exponente de la capacidad de organización de los obreros de esa localidad.

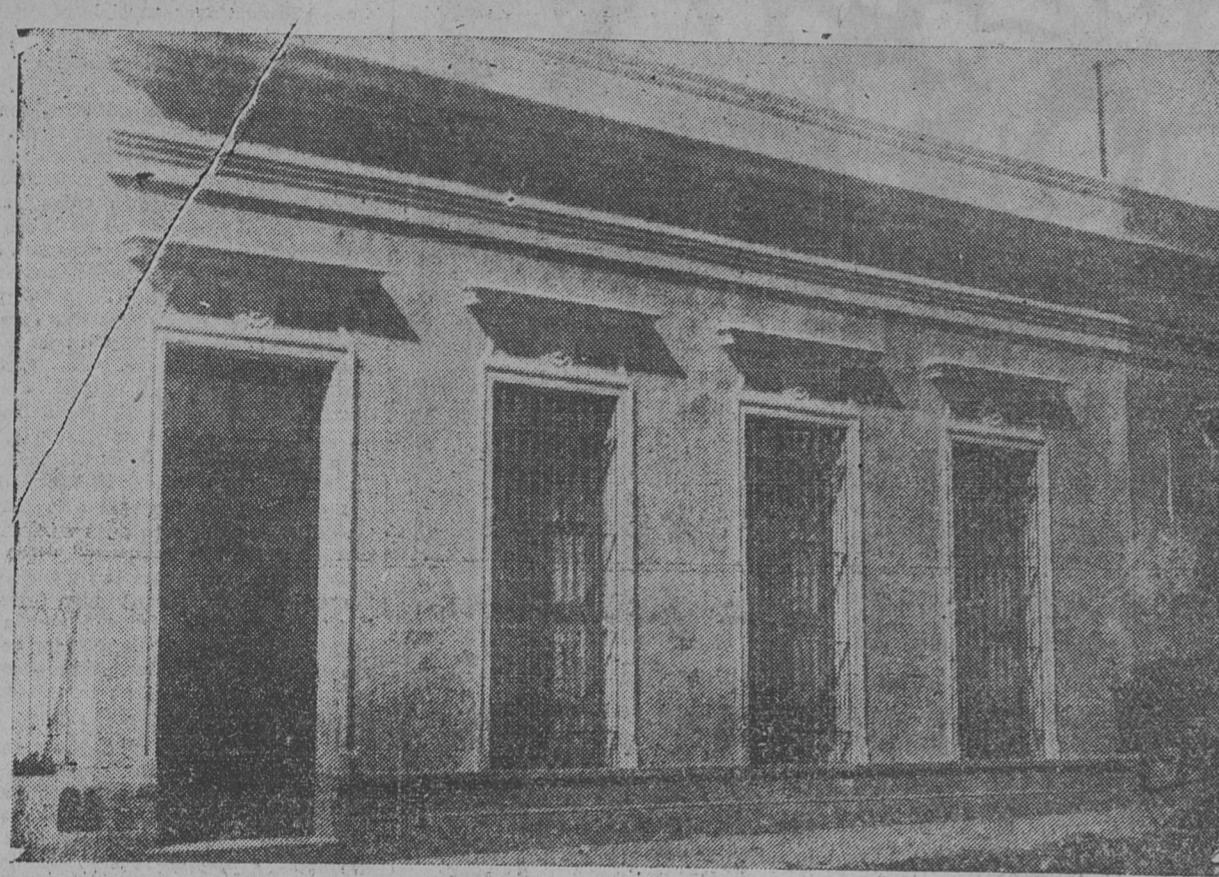
el anuncio de los actos a realizarse, se espera que el vecindario de Quilmes se adherirá con entusiasmo a los mismos. La comisión organizadora ha dirigido un manifiesto al pueblo, invitándolo a participar de esta fiesta de confraternidad socialista.

#### EL CONCURSO DE LA AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

Han prometido su concurso los elementos de la Agrupación Artística "Juan B. Justo", quienes amenizarán la fiesta entonando los himnos socialistas y ofreciendo algún número de concierto.

#### LA ADHESION FEMENINA

También se espera que concurren al almuerzo de camaradería y al acto



FRENTE DE LA CASA DEL PUEBLO DEL CENTRO SOCIALISTA DE QUILMES, UBICADA en la calle Humberto I 164 y cuya inauguración se realizará, de acuerdo con el programa anunciado, con la concurrencia de legisladores nacionales y provinciales.

de la comisión organizadora, iniciándose de inmediato una excursión por la ciudad, recorriendo los lugares centrales de Quilmes, para visitar luego las plazas y el balneario popular. Se pasará después al gran parque construido por la cervecería Argentina Quilmes, pues siendo mañana día feriado, no podrán visitarse las instalaciones de la fábrica, ya que no funcionarán las máquinas ni concurrirá el personal. En cambio de la visita al interior de la fábrica, se ha dispuesto, recorrer el gran parque de la cervecería, donde los visitantes tendrán oportunidad de conocer el barrio donde se han construido las viviendas de gran parte del personal de ese es-

terminada la excursión, los visitantes se congregarán en el salón "La Paz", calle Córdoba 316, donde se servirá un almuerzo de camaradería.

#### LA INAUGURACION OFICIAL DE LA CASA DEL PUEBLO

La Casa del Pueblo, situada en la calle Humberto I No. 164, será inaugurada oficialmente a las 15.30 horas. Dirigirá la palabra, con ese motivo, el ciudadano Antonio Riega, debiéndole seguir otros oradores y parlamentarios.

#### LA ADHESION DEL VECINDARIO

Dado el interés que ha despertado

inaugurar algunas compañeras de la Agrupación Socialista Femenina de la Capital Federal, como así también las de Quilmes.

#### EL ALMUERZO DE CAMARADERIA

El almuerzo de camaradería, que hemos dicho, se servirá a las 12.30 horas en el salón "La Paz", calle Córdoba N° 316, promete alcanzar grandes proporciones, pues han prometido su concurrencia numerosos afiliados, parlamentarios, concejales, etcétera.

Esta comida dará lugar, sin duda, a una grata reunión de confraternidad socialista.

en este caso y en todos los similares hubiere de existir la exención para todos los ciudadanos, que quieran concurrir al país. Somos partidarios de la libre circulación de hombres y cosas, y admitiríamos de buena gana que se iniciara, aún con este caso, la política de puertas abiertas para todos los ciudadanos que quieran entrar al país. Pero como esto no se ha hecho nunca ni se ha de realizar, como existen impedimentos grandes para la llegada al país de hombres, mujeres y niños de cualquier ideología o procedencia, no podemos hacer una excepción cuando ella está re-

vestida del carácter tendencioso de la que se quiere sancionar. Cuando llegan al país embajadas científicas, jacobaco solicita el poder ejecutivo, la exención de impuestos para los vapores que las conducen o siquiera para las visaciones consulares? Jamás han recibido atenciones de esta clase ni aun las embajadas de atletismo. Nunca se ha presentado semejante pedido de exención porque en realidad no se ha contemplado el aspecto que es tenido en cuenta al enviarlos esta iniciativa.

Nosotros que somos muy tolerantes con las ideas ajenas, porque somos

muy energicos en la defensa de las nuestras, comprendemos que los católicos realicen su congreso, pero no podemos permitir en silencio que se quiera darnos la sensación de independencia de opinión, presentándonos una iniciativa que en el fondo no es más que la asociación del gobierno nacional a la celebración de este acto.

Nosotros queremos defender la libertad de pensamiento en el país, y creemos que la cámara no debe apoyar este pedido del poder ejecutivo, sino mantener la tradición que siempre sostuvieron los hombres más preciados del país. En estos momentos conmemoraremos la celebración de la ley de educación común. Como hemos retrocedido, en esta material Leyendo los debates de aquella época comprende uno cómo en lo referente a libertad de pensamiento existía entonces en el país una "élite", un grupo de hombres capaces de defender por sobre todas las preocupaciones, las que derivan de la libertad de expresión de las ideas en la república. Nuestro gobierno, en cambio, ha venido señalando una tendencia contraria desde la famosa ley de creación de obispados y arzobispados, en plena crisis económica, hasta las últimas leyes sobre materia económica y monetaria. Asistimos así al resurgimiento de la reacción católica.

Luego dióse cuenta de una nota de la Confederación Nacional de Empleados de Comercio por la que solicita la aprobación de los proyectos de los senadores socialistas Palacios y Bravo, por los que se adapta la legislación argentina del trabajo a las convenciones de Washington y de Génova.

#### Huida conservadora

Al terminar su discurso el diputado Boglioli, el diputado Bustillo pidió que se postergara la consideración del despacho en virtud de hallarse ausente el miembro informante de la comisión. Lo apoyó en su pedido el diputado Arce, quien se mostró caloroso defensor del congreso eucárstico internacional.

Como no había número para votar la proposición de Bustillo, el presi-

#### NUEVO MINISTRO DE HACIENDA EN LA PROVINCIA

El cargo fué aceptado por el doctor César Ameghino

LA PLATA, 28.— El doctor César Ameghino, actual presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, aceptó desempeñar la cartera vacante de ministro de hacienda.

Esta aceptación pone fin a la serie de cabildos que la provincia de ese cargo originara y que tuvieron culminación en la cena ofrecida anoche al ex ministro Gómez por el gobernador de la provincia y los dirigentes demócratas nacionales.

Al final de la comida, cuando llegó la hora de las expansiones el doctor Ameghino no pudo resistirse a la carga a fondo que le llevaron sus correligionarios políticos y transó por abandonar su sillón de presidente de la corte, para montar el potro de las finanzas provinciales.

El nuevo ministro fué en el año 1918 director general de rentas de la provincia y a su iniciativa se debe la organización general de la repartición.

#### SOCIEDAD DE FOMENTO "JUAN BAUTISTA ALBERDI"

Pasado mañana, domingo, a las 14 horas, en la sede social de esta institución, Directorio 4623, se realizará una asamblea general extraordinaria, para considerar el siguiente orden de día:

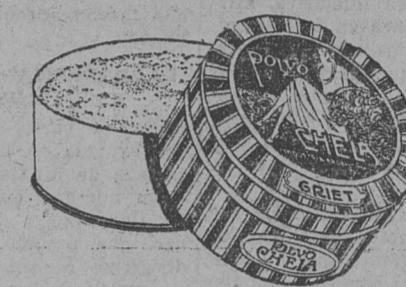
10. Modificación de los arts. 5, 28 y 29 de los estatutos sociales; 20. Nombramiento de 2 socios (titular y suplente) para gestionar la personería jurídica; 30. Designación de 2 socios para firmar el acta.

*Polvos de Tocador*

**CHELA**

**OJOS NEGROS**

Preferidos por las damas elegantes porque, con su suavidad, fácil adherencia, gran finura y tono perfecto hacen caras más bonitas.



Caja media: \$ 0.70  
Caja chica: \$ 0.50

**GRIET**

Buenos Aires

## Postergóse en el Senado la Consideración de las Reformas a la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles

EL 26 DE JULIO PROXIMO REANUDARASE EL ESTUDIO DEL PROYECTO

#### Monumento al vencedor del tirano Rozas

#### Reglamentación de espectáculos cinematográficos

Dióse cuenta después de un proyecto del senador Villafañe por el que se reglamentan los espectáculos cinematográficos, estableciendo categorías de cines para niños y para mayores y prohibiendo la concurrencia de menores de 16 años a los espectáculos cinematográficos públicos.

#### Se inicia la sesión

A las 16.15 horas, pocos minutos después de ocupar su sitio, el presidente, doctor Roca, declaró abierta la sesión con la presencia de 18 senadores.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a dar cuenta de los numerosos asuntos entrados.

#### Monumento al general Urquiza

Después de informarse sobre un proyecto de ley de la Cámara de Diputados remitió el P. E. modificando el art. 10 de la ley N° 11.687, que pasó a la comisión de obras públicas, se dió cuenta de otro mensaje y proyecto de ley del P. E. por el que se autoriza al mismo a invertir la suma de \$ 500.000 para la erección de un monumento al general Urquiza. Leído el mensaje respectivo, pedido del senador Matienzo, éste hizo uego moción de tratar sobre tablas, el proyecto de referencia que fue aprobado en general y en particular.

#### Proyectos en revisión

La cámara de diputados remitió en revisión dos proyectos aprobando las convenciones por las que se establece la reciprocidad en el pago de las indemnizaciones por accidentes del trabajo, celebradas entre la Argentina y Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Polonia, Checoslovaquia y Lituania; proyecto de ley de "la de la silla", de nuestro compañero el diputado nacional Francisco Pérez Leirós, y proyecto de ley sobre censos de desocupados, del diputado socialista Rómulo Boglioli.

#### Legislación argentina del trabajo

Luego dióse cuenta de una nota de la Confederación Nacional de Empleados de Comercio por la que solicita la aprobación de los proyectos de los senadores socialistas Palacios y Bravo, por los que se adapta la legislación argentina del trabajo a las convenciones de Washington y de Génova.

#### Pedido de acuerdos

A continuación se dió lectura de un mensaje del P. E. por el que se solicita el acuerdo correspondiente para promover al grado inmediato superior a varios oficiales de las armadas combatientes y del cuerpo de sanidad del ejército.

diente levantó la sesión, a las 19.15. Todos los diputados conservadores habían huido del recinto ante la perspectiva de ser derrotados por la izquierda.

#### Limitación de herencias colaterales

Fundado brevemente por su autor, el senador Matienzo, se dió entrada a un proyecto por el que se limitan las herencias colaterales, suprimiendo las de tercer grado, que las heredará el fisco, según lo dispone el proyecto.

#### Reformas a la ley de jubilaciones

Acto seguido pasóse a considerar el asunto que comprendía el orden del día de la sesión y que era el despacho de la comisión de legislación sobre el proyecto de reformas a la ley N° 4.349, del que es autor el senador Serrey y del proyecto del senador Matienzo, sobre enajenación de títulos de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles. El despacho de la comisión aconsejó la aprobación de un proyecto único y en nombre de ésta lo informó el presidente de la misma, Dr. Serrey. Explicó diciendo el senador por Salta que su deseo es aliviar la situación de crisis agudísima por que atraviesa la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, por medio del proyecto que presentará el año pasado, se vió frustrado pues el mismo no prosperó por diversas causas. Luego leyó cifras referentes a los ingresos y egresos de la Caja, para demostrar que ésta está al borde de la bancarrota. En el ejercicio de 1932 se vio un déficit de \$ 1.000.000 y en los últimos diez años se ha vendido descapitalizando en forma alarmante y es así como el fondo creado por la ley 4.349 está reducido a sólo pesos moneda nacional \$9.881.020.

Este estado calamitoso de la Caja —dijo luego— se traduce ya en el atraso en el pago de los haberes de los jubilados, frente a lo cual la comisión proyecta una ley de emergencia que la permite a la Caja poner al día sus pagos y continuar cumpliendo sus obligaciones. Se extendió luego en el análisis financiero de la Caja, para entrar después a estudiar las reformas propuestas, cuyas ventajas señaló, con el auxilio de datos y antecedentes de la legislación extranjera. Se refirió con mayor detalle al capítulo que establece el

reajuste de las jubilaciones y pensiones actuales, de tal manera que sean iguales a las que, en paridad de sueldos, se concedan en lo sucesivo, disminuyendo el concepto de la retroactividad que se arguye en su contra.

Continuó estudiando otros aspectos del proyecto y finalizó expresando que él debía de merecer la aprobación del congreso para poner fin a la angustiosa situación en que se debaten la Caja y respetables intereses a ella vinculados.

#### Moción de aplazamiento

En seguida hizo uso de la palabra el senador Matienzo para referirse en Continúa en la QUINTA página)

## Federación Socialista de la Capital

#### Fajas y carteles

Los carteles y fajas que la J. E. hiciera confeccionar y que se refieren a la campaña contra el monopolio privado del transporte, se enviarán a los centros, por medio de un camión, en el día de hoy.

Asimismo se enviará un cartel alusivo al cincuentenario de la ley de educación común.

Para su fijación los centros deberán atenerse a las instrucciones que la J. E. hace conocer a los centros por medio de la circular N° 14.

MARCELINO BUYAN

Secretario general



Esta es la ÚNICA y VERDADERA

## Cooperación

Obras sobre la materia que puede adquirir por intermedio de nuestra LIBRERIA y EDITORIAL

- 1 BALLESTEROS — La cooperación en la escuela \$ 1.50
- 2 BOGLIOLO ROMULO — La acción económica libre del pueblo . . . . . \$ 0.20
- 3 BRAVO MARIO — Sociedades cooperativas. Informe de la comisión de códigos del senado, 1928 \$ 3.—
- 4 GAUMONT J. — Histoire du Magasin de Gros des Coopératives de France (1906-1931) . . . . . \$ 6.—
- 5 GIDE — Los enemigos de la cooperación (folleto) \$ 0.10
- 6 La cooperación y la escuela primaria (folleto) . . . . . \$ 0.20
- 7 La lucha contra el cherté et la cooperation. — París 1925 . . . . . \$ 2.70
- 8 GOMEZ CANO — Qué es y cómo se funda una cooperativa de consumo. Barcelona . . . . . \$ 1.—
- 9 JOUENNE A. — L'enfant et la cooperation. París 1929 (ilustrado) . . . . . \$ 5.40

Interior, agregar \$ 0.20 por libro para franqueo certificado.



Dra. C. MONESTO  
CIRUJANA DENTISTA  
RIVADAVIA 2052  
U.T. 47 CUYO-0265  
DENTADURAS ARTIFICIALES/  
EXTRACCIONES/ OPERACIONES/  
SIN DOLOR—NUEVO TRATAMIENTO DE

# Intensificase la Campaña en Pro de la Reforma del C. del Comercio

Remítense, en Tal Sentido, Numerosas Notas a la Cámara de Diputados de la Nación

Con toda intensidad vienesa desarrollando el movimiento iniciado por los empleados de comercio de toda la república en pro de la reforma del código de comercio. Numerosas entidades del interior se dirigen a la cámara de diputados de la nación solicitando la pronta sanción de esa iniciativa, afirmando de tal manera en la conciencia de este sufrido gremio, la sensación de injusticia que produjo en el mismo el voto inconsulto que las citadas reformas sufrieron el año pasado, trayendo como consecuencia una nueva paréntesis en la materialización de tan cara aspiración.

Asimismo no es menos cierto que ese voto ha servido también para que los empleados comprendieran que no sólo deseando una cosa es como se conquista sino que también es necesario contar con el concurso de elementos que contribuyan a convertir en realidad esos deseos. Y sin duda alguna la propia organización gremial es un arma poderosa en una campaña como la que nos ocupa. Hoy tienen los empleados de comercio una central nacional que puede ser poderosísima, contando a la vez con los elementos básicos para ello con los numerosos centros de empleados existentes en todo el territorio del país.

A medida que la fuerza y el número de éstos aumenta estará más cerca el gremio de conquistar las reivindicaciones que sólo por debilidad de la organización gremial le niegan los empleadores. No puede olvidarse entonces que el factor fuerza es importanteísimo en la lucha de intereses y los empleados de comercio deben llegar, inclusive a reclamar las reformas del código aunque sea en el terreno de la fuerza en última instancia.

Sin duda alguna que las notas enviadas al parlamento tienen también su valor en cuanto transuntan la generalización de las aspiraciones, aparte que contribuyen a formar el estado de opinión necesario e indispensable para una sanción de esta naturaleza, a más de documentar en el mismo sentido a los parlamentarios que apoyan la iniciativa. De ahí que entendamos conveniente su difusión.

Han enviado notas en el sentido arriba expresado, además de las publicadas en su oportunidad, los centros de empleados de La Plata, Misiones y Rafaela. A continuación damos a conocer el texto de las mismas.

**DECEPCION EL VETO A LOS EMPLEADOS DE LA PLATA**

La nota remitida por el centro de La Plata dice:

La Sociedad Empleados de Comercio de La Plata, que agrupa en su seno a la mayoría de los empleados de tal carácter, en su representación, cumple en dirigirse a Vd. a efectos de solicitar, por su intermedio a la H. cámara que Vd. preside, la consideración del voto del P. E. a la ley que modificaba los arts. 154 al 160 del código de comercio y cuyas reformas que por representar una de las conquistas más justas para los empleados de comercio pedidas a esa cámara, sean aprobadas tal cual están proyectadas.

Es obvio señalar los beneficios que representaría para la clase trabajadora la obtención de esta sabia ley de previsión; por ello, al abrogarnos la representación de los empleados de comercio de esta población, cumplimos con un deber de solidaridad social en requerir vuestra buena atención, confiando en no ser defraudados en nuestros anhelos.

Al agradecer anticipadamente la atención que no dudamos se dispensará a nuestro pedido, comprometemos desde ya nuestro reconocimiento hacia una resolución favorable que concurrirá a rendir las satisfacciones a que se hacen merecedores los empleados de otras organizaciones que quieren expresar su protesta por el criminal atentado.

**Obvio sería reiterar a los señores legisladores la decepción que ha producido la actitud del P. E., quien en forma tan imprevista, malogró la justa resolución del parlamento argentino, el cual concedía a la enorme pleados.**

**Los Trabajos de la Comuna Deben Hacerse por Administración**

La Sociedad Unión Obrera Municipal se ha dirigido al intendente municipal solicitando que los trabajos de la comuna se hagan por administración. A tal efecto ha remitido al mencionado funcionario una nota, en la cual manifiesta:

"En nombre de esta Sociedad, tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitar su intervención a los efectos de evitar que las obras de toda naturaleza que hasta ahora se efectúan por administración, sean otorgadas para su ejecución a empresas privadas.

Esta petición obedece al propósito de evitar el otorgamiento de esos trabajos a empresas o personas particulares que traiga como consecuencia perjuicios para el personal obrero y empleado, pues es inquestionable que si dichas obras dejan de efectuarse por administración, una parte del personal estará de más.

No se nos oculta que el propósito que se ha perseguido al crear la nueva organización llamada "Ente autónomo", es hacer economías y más eficientes los servicios que el municipio está obligado a prestar a la ciudad de Buenos Aires. Pero negamos que las medidas adoptadas sean las convenientes para la consecución de tal

concurso a la licitación para perder dinero, sino para obtener ganancias. Si esto último es exacto, revela que dentro de la administración na falta y falta dirección técnica, hay resortes flojos que conviene ajustar, o adoptar dentro de la administración los procedimientos industriales que permitan realizar con el mínimo de costo el máximo de rendimiento, pero siempre teniendo en cuenta que el Estado no es una mera empresa capitalista cuyo objetivo fundamental es la obtención de ganancias.

Con los procedimientos que se piensan efectuar, el personal que ocupa la municipalidad será seriamente afectado sin beneficiarse la comuna. En cambio, algunas empresas industriales obtendrán buenas ganancias a costa de las condiciones de trabajo de los obreros que ocupen, y el municipio cargará con las consecuencias de mayor cantidad de enfermos a consecuencia de los salarios de hambre que pagan dichas empresas. Y la ciudad, lo presumimos, a más espectáculos de obras que se realizan violando pliegos de condiciones en perjuicio de la comuna y para satisfacer el afán desmedido de lucro de algún empresario o cubrir el déficit del presupuesto hecho con la premeditada intención de ser violado.

Las afirmaciones que anteceden se hallan abonadas con hechos recientes descubiertos en empresas de pavimentación, los que no sólo provocan alardes protestas del vecindario, sino que violan con impunidad el pliego de condiciones que por ordenanza impone el pago de un jornal mínimo de \$ 6.60 diarios.

Por lo expuesto, y otras consideraciones que se harán llegar el caso, solicitamos que los trabajos se continúen efectuando por administración, en cuya eficiencia cualitativa y cuantitativa está dispuesta a colaborar la Unión Obrera Municipal, reafirmando el concepto de que el personal está para servir al municipio y no para servirse de él.

**Regulemos la acidez gástrica**

El exceso de acidez estomacal es el que produce los malestares que siguen a toda comida, como dolor, ardor, flatulencia, etc. Esta misma hiperacidez ataca las paredes estomacales y termina a la larga por producir ulceraciones y graves enfermedades.

Tomando a continuación de cada comida 1/2 cucharadita de bicarbonato cáltico disuelto en un poco de agua, se elimina el exceso de acidez, se calma al instante toda molestia o dolor y se obtiene una digestión perfecta.

El bicarbonato cáltico es un producto científico, muy concentrado, por lo cual un frasco de \$ 2.80 dura indefinidamente. Hay también envases de ensayo a \$ 0.70, en toda farmacia.

Pídase gratis muestra y el libro ilustrado HACIA LA SALUD, a los Sres. Laich y Rey, Belgrano 2544, B. Aires, o por teléfono, 47 Cu. 4125.

**PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES**

MULETAS Y REGATONES

REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR  
Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098

**BRAGUEROS REDUCTORES ELASTICOS**

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosis de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Varíces :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsets Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

**PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES**

MULETAS Y REGATONES

REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR  
Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098

## Protestan Por el Fraude

Hemos noticiado ayer de la protesta formulada por la Federación Obrera y Empleados Telefónicos por la forma en que se practicó el escrutinio — y también las elecciones de

elecciones, la Caja de referencia nos envía la siguiente nota:

En el día de la fecha se ha dado término a las elecciones de directores representantes de los empleados y

Fórmula Cabrera-De Lorenzo sostenida por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos . . . . . 2.964



VISTA DE UNA PARTE DEL PÚBLICO QUE CONCURRIÓ AL LOCAL DE LA FEDERACION TELEFONICA con el propósito de protestar por la forma en que se realizaron las elecciones y el escrutinio de los votos correspondientes a la serie B.

los votos emitidos para elegir representante obrero por la serie B de la Caja de jubilaciones creada por la ley 11.110. Con el fin de exteriorizar su adhesión al Sindicato, y al mismo tiempo acompañarlo en su protesta, numerosos trabajadores del gremio concurren ayer al local de la Federación. El grabado que ilustra estas líneas habla eloquientemente acerca de la desazón con que el gremio ha recibido el resultado de esas elecciones.

**UNA NOTA DE LA CAJA**  
Informando del resultado de esas

obreros de esta Caja que deben reemplazar a los que en breve cesan en sus mandatos, con el siguiente resultado:

Sección "A" (Tranvías)—

Fórmula González-Calvo sostenida por la Unión Tranviarios . . . . . 7.973 votos

Fórmula Fernández-Arba-setti . . . . . 402 "

Sección "B" (Telef., Telé., y radioteleg.)—

Fórmula Signorelli-Iriondo . . . . . 6.094 "

Sección "C" (Gas y Electricidad)—

Fórmula Hermida-Onetto sostenida por el Comité Frente Único . . . . . 5.556

Fórmula Stratico-Cañas (h.) . . . . . 3.068 "

Sección "D" (Aguas corrientes y Serv. Sanitarios)—

Fórmula Lacassini-Beguet . . . . . 803 "

## OBREROS DE LA CERDA

Un grupo de obreros ocupados en la industria de la cerda (fabricación de cepillos, etc.) han constituido el Sindicato Obrero de la Industria de la Cerda, instalando su secretaría en el local de la calle San Juan 238. La comisión administrativa ha resuelto reunirse los días martes, jueves y viernes, a los efectos de atender a los compañeros de trabajo que quieran incorporarse a la organización.

En tal sentido la nueva entidad hace una cordial invitación al gremio, esperando que ella habrá de ser recibida por estos trabajadores vilmente explotados por los industriales.

## Sobre los Congresos Ferroviarios Opinan los Militantes Gremiales

Finalizadas las deliberaciones de los congresos ferroviarios, cuya importancia no necesitamos destacar, queremos la opinión de algunos militantes obreros acerca de estas asambleas. Es a su vez de opiniones las iremos publicando en sucesivas ediciones, iniciando la serie con el miembro de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, a quien entrevistamos al efecto, ciudadano José Capara.

Este compañero nos respondió:

—Nuestra XI asamblea general de delegados se desarrolló dentro del elevado marco de comprensión e inteligencia ya evidenciado en actos similares realizados anteriormente por nuestra organización. Los problemas del gremio, numerosos y complejos, fueron analizados a través de discusiones amplias, muchas veces acaloradas, pero siempre inspiradas en el loable propósito de servir fielmente los intereses de los obreros ferroviarios y de la clase trabajadora en general, teniendo en cuenta a tal efecto las posibilidades que las condiciones generales de nuestro país nos ofrecen. De más está decir, pues, que el congreso superó a conclusiones que coordinan la realidad con las aspiraciones del gremio.

—Reclamarán de inmediato el levantamiento de las cargas que pesan sobre el personal?

—Es innegable que la situación de los ferroviarios en general dista mucho de ser la que tiene derecho a alcanzar. La comisión directiva es la pri-

mera en proclamarlo, sosteniendo que las cargas que está sufriendo el personal en forma de prorratas, aportes o contribución, —que le fueron impuestas por razones de orden económico ya conocidas— deben cesar, pues han variado los factores que determinaron la firma de los convenios respectivos.

Con ese concepto, los cuerpos directivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad vienen realizando en común activas gestiones ante las empresas y Dirección general de ferrocarriles para obtener la cancelación de dichos convenios a fin de reemplazarlos por otros que se ajusten más a las condiciones reales del momento actual. Del estado de esas tramitaciones está informado el gremio y el país a través de las distintas publicaciones que se han hecho, por lo que solamente cabe señalar que ellas cuentan con el apoyo unánime de los obreros ferroviarios que, sin excepción, anhelan la terminación del sacrificio a que se ven sometidos por razones ajena a su voluntad, cosa que el congreso ha ratificado en las resoluciones votadas.

—Habrá margen para satisfacer esas aspiraciones dentro de la actual situación económica?

—Por lo que a la situación de la economía general del país se refiere, creo que ella tiende a mejorar y que esta es una razón más que aboga para que las aspiraciones de los obreros del riel entren por las vías de su materialización. Hay una cantidad de indicios que así lo hacen suponer y todo autoriza a pensar que los sindicatos obreros sabrán aprovechar de esa circunstancia para tonificar sus cuadros y ponerse en condiciones de recuperar lo que el capitalismo les arrebató a favor de la hondra y prolongada crisis que hemos debido soportar.

Los organismos obreros deben trabajar intensa e intelligentemente en tal sentido, con la libertad de acción que



JOSÉ CAPARA,

miembro de la C. D. de la U. Ferroviaria,

que se ha resuelto adelantar los siguientes:

Propiciar la creación de un organismo que llevará el nombre de Dirección general de sanidad, como es un código sanitario de la nación. En lo que respecta a la admisión de enfermos en los hospitales, se está ultimando el despacho sobre aranceles, propiciando la creación de un carnet de control. Para el gremio médico en general, que presta servicios ad-honorem en los hospitales, se aconseja que, basado en la base de la ordenanza N° 4962, del H. C. D. de la capital, se vaya aplicando con modificaciones en cada uno de los organismos locales, de acuerdo a sus características, a la vez que se propicia la creación de un padrón de sanidad, en el que se hará la clasificación de todos los habitantes, desde el punto de vista económico, para el cual se divide en distintas categorías desde la de indigente, sin recursos, hasta las clases pudientes. En la misma se declara que las instituciones oficiales o de beneficencia prestarán asistencia exclusivamente gratuita y solamente a los necesitados. La asistencia particular se ajustará a un arancel que contempla las distintas posibilidades económicas, con este objeto se establece un carnet de asistencia médica de distintas categorías.

La Sociedad Unión Ferroviaria, cuya sede se encuentra en la calle San Juan 238, B. Aires, próx. a la D. de la Asociación ocupadas en las riadas, total obtenido en el año 1933.

La Sociedad

de la

cuya

recaudación

de

los

&lt;p

# Actividades Deportivas

**Los Dos Punteros de la Liga se Enfrentarán Hoy**

Por el campeonato de segunda división

## OTROS PARTIDOS

De acuerdo con lo resuelto por el consejo de la Liga, esta tarde se cumplirá el programa de segunda división que no pudo realizarse el sábado último debido a la lluvia.

El match que se destaca de esta fecha se llevará a efecto en la cancha de la Av. La Plata, entre San Lorenzo y Estudiantes, que marchan a la cabeza del certamen, a los puntos de diferencia, y en ese orden.

Otro de los partidos no menos interesante es también Vélez Sársfield v. River Plate. Este último, como se sabe, comparte el segundo puesto con Estudiantes.

El programa completo para esta tarde es como sigue:

Chacarita Juniors contra Tigre, en Humboldt 340.

Vélez Sársfield contra River Plate, en Basualdo 460.

San Lorenzo de Almagro contra Estudiantes, en avenida La Plata 1800.

Platense contra Racing, en Mañuela Pedraza y Crámer.

Independiente contra Unión Táleros Landis, en Avellaneda.

## EL SALARIO MÍNIMO RECLAMAN LOS TRAB. DEL ESTADO

Obreros de navegación y puertos se pronuncian

Con la presencia de una numerosa concurrencia, que ocupaba todas las instalaciones de la casa y desbordada a la calle, se reunió en asamblea el personal de Navegación y Puertos, convocado por la seccional Buenos Aires para imponerlo de las gestiones realizadas en procura de que las rebajas hechas en los salarios del personal obrero fueran dejadas sin efecto.

El miembro informante de la comisión de gestiones expresó que, de acuerdo con la opinión emitida en las anteriores asambleas por el referido personal, habían llevado a cabo numerosas entrevistas con el fin indicado — las que refirió con abundancia de detalles —, concluyendo por adelantado que el señor ministro del interior había hecho promesa de que en el curso de la semana corriente aparecería el decreto fijando las zonas económicas de acuerdo con el dictamen del Departamento del Trabajo, correspondiendo a la capital federal el salario mínimo de pesos 6.40. En consecuencia, agregó el miembro informante, el personal obrero del Estado que realiza su trabajo en esta zona, percibirá, en adelante, el salario mínimo de pesos 6.40, a cambio del que se le abona ahora, muy por debajo de éste.

La finalidad del informe, que fué recibido con evidentes muestras de satisfacción por los presentes, dió lugar a un cambio de ideas, del que participaron numerosos asambleístas, sancionándose después la proposición siguiente:

"La asamblea del personal de Navegación y Puertos reunida en la fecha, convocada por la Asociación Trabajadores del Estado, resuelve dirigirse telegórficamente al poder ejecutivo de la nación solicitando que la nueva escala de salarios tenga carácter retroactivo, por lo menos a las planillas de pago correspondientes al mes de junio".

Seguidamente, y habiendo encarado además por algunos asambleístas la situación económica de la A. T. E., cuyos gastos han aumentado considerablemente a raíz de la campaña de agitación que viene desarrollando, aprobó por unanimidad de los presentes la moción siguiente:

"Las asambleas del personal de Navegación y Puertos, después de escuchar el informe sobre las gestiones realizadas para que quede sin efecto la rebaja de salarios, favorable en principio a las aspiraciones de los trabajadores del Estado, resuelve:

1º. Aprobar la labor realizada por los cuerpos directivos de la A. T. E., encarando las propuestas activamente hasta su favorable resolución.

2º. Pedir a la C. A. de la seccional Buenos Aires que propicie ante la próxima asamblea ordinaria el aumento de la cuota social, a fin de que la Asociación pueda desarrollar sus pre-ocupaciones de orden económico.

3º. Realizar asamblea general extraordinaria a esta asamblea, pues hay que decidirse de una vez por todas a abandonar las covachas inundadas en las que los dueños las hacen trabajar, motivo por el cual la mayoría de los obreros se enferman.

## LOS EQUIPOS DE LA FEDERACION GRAFICA Y SIND. DE PELUQUEROS

Se medirán el domingo, en Núñez

Pasado mañana, domingo, a las 8.30 los equipos de la Federación Gráfica Bonariense y del Sindicato de Peluqueros, sostendrán un match de camaradería en el campo de deportes de la Unión Obreros Municipales, sito en Bases 1350, (altura Blandengues al 4.000).

Se disputará una copa, y el equipo de los gráficos estará así constituido:

A. D'Aglio; V. Spinelli y R. Cesario; C. Arias, J. Ambrosetti y R. Vercher; F. Marotta (capitán), J. Maresca, M. Spinelli, J. Larondo y J. Intile.

Gimnasia y Esgrima contra Huracán, en La Plata.

Boca Juniors contra F. C. Oeste, en Brandsen y Del Crucero.

Quilmes contra Atlanta-Arg. Juinors, en Quilmes.

Todos estos encuentros se iniciarán a las 14.30.

## OTROS PARTIDOS

También se ha dispuesto hacer jugar hoy los siguientes partidos correspondientes al campeonato de cuarta especial que fueron postergados en otras oportunidades:

Platense contra Chacarita Juniors y San Lorenzo de Almagro contra Independiente. Este último en dos períodos de 30 minutos cada uno.

## CONTRA EL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE

Prosiguiendo su campaña contra el monopolio del transporte, la Federación de Líneas de Autos Colectivos ha organizado, para mañana, sábado, a las 16.30 horas, los siguientes actos públicos:

En Almirante Brown y Pedro Menzo. Oradores: Américo Casella, Pedro Manteca y Juan Valdettaro.

En Monroe y Cabildo. Oradores: Angel Bovio, Remigio Sánchez y José Cafafel.

En plaza Flores. Oradores: Florencio Cornejo, José María Iglesias e Ismael Carrereu.

## Otra conferencia

El Comité popular contra el monopolio del transporte constituido en San Martín, ha organizado un acto público para mañana, sábado, a las 16.30 horas, en la plaza.

Por el comité organizador hablarán Máximo Medina y Tiro Laviano y por la Federación de Colectivos, Clemente H. Gutiérrez y Miguel Abadil.

## OBREROS GASTRONOMICOS

La Unión Gastronómica Argentina convoca a sus componentes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 2 de julio; a las 15 horas, en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, sito en Bartolomé Mitre 1281 para tratar el siguiente orden del día: 1. Acta anterior; 2. Informe de comisión. 3. Balance. 4. Nombramiento de dos delegados al Comité Pro Federación Gastronómica. 5. Asuntos varios.

Dado los asuntos de interés para el gremio se rueda puntual asistencia a los asociados y a la vez la presentación del correspondiente carnet.

## REPARTIDORES DE PAN

Asamblea general extraordinaria

Hoy, viernes 20, a las 20.30 horas, realizará asamblea general extraordinaria la entidad del epígrafe, para tratar el siguiente orden del día:

Informes de la comisión; Balance; Renovación de la comisión administrativa; Proyecto de la comisión sobre la formación de una Caja de socorros mutuos y cultural.

La sociedad obrera recalca a todos los repartidores que deben concurrir a esta asamblea, pues hay que decidirse de una vez por todas a abandonar las covachas inundadas en las que los dueños las hacen trabajar, motivo por el cual la mayoría de los obreros se enferman.

Acta anterior; Informe de la C. A.; Balances de mayo y junio; Reintegración de la C. A.; Nombramiento de la C. de turnos; Plazas de marineros cocineros; Asuntos varios.

## OBREROS MARITIMOS

Asamblea seccional

La sección Cocineros y Pasteleros de la Federación Obrera Marítima celebrará asamblea mañana sábado, a las 19.30 horas, en su local social, Brandsen 236, a fin de considerar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Informe de la C. A.; Balances de mayo y junio; Reintegración de la C. A.; Nombramiento de la C. de turnos; Plazas de marineros cocineros; Asuntos varios.

## ASOCIACIONES DIVERSAS

Juventud de Chantada. — Realizará grandes romerías españolas hoy, viernes, de 14 a 20 horas, en el Parque Rosario, sito en Las Heras 3901.

## BOCA JUNIORS SOLICITA LA COLABORACION DE SUS ASOCIADOS

Para proyectar la construcción de su nuevo estadio

## HASTA EL 15 PROXIMO

La comisión directiva del C. A. Boca Juniors, teniendo en cuenta la misión encomendada por la última asamblea en lo relativo a la construcción del nuevo estadio, resolvió:

1º Invitar a todos los socios o simpatizantes de la institución, con titulares o conocimientos técnicos habilitantes, a presentar a la C. D. antes del 15 de julio próximo, todas las objeciones, ideas o proyectos que desearen, referentes al futuro gran estadio.

2º Invitar a todos los asociados con títulos técnicos en el ramo de construcciones, que deseen colaborar con la C. D. en todo lo referente al proyectado estadio, a inscribirse en la secretaría o comunicarlo a la misma por escrito.

3º En la primera sesión que la C. D. realizará con posterioridad al 11 de julio, designará, teniendo en cuenta los ofrecimientos que de acuerdo al art. 2º de esta resolución hayan hecho los señores socios, una comisión especial que deberá expedirse con carácter definitivo en el plazo de 30 días sobre el proyecto en sí y todas las objeciones que se hubieren formulado. Se tomará como base para la constitución de esta comisión especial, a la actual comisión técnica.

4º Producido el informe favorable de la comisión especial o salvados los inconvenientes que surgiieran, la C. D. procederá de inmediato a encargar la confección de los planos generales definitivos del estadio, quedando supeditada a posterior resolución la confección de los planos de detalles.

5º Citar a la comisión de la C. D. para que estudie y plantea la probable financiación de las obras a efectuarse,

## MATCH DE SELECCION ENTRE MUNICIPALES

Se realizará hoy, en Blandengues y Republiquetas

En la cancha del club Suva, sito en Blandengues y Republiquetas, hoy, a las 9, se realizará un match de selección para constituir el equipo representativo del concejo deliberante en el campeonato interno de la Unión Obreros Municipales.

## ACTIVIDADES DEL C. A. SPORTSMAN

### Nuevas autoridades

C. A. Sportman "A" 3, Estrella de Oro 2. — Este fué el resultado que arrojó la revancha disputada entre estos equipos en el final de los nombrados en segundo término.

El eleven del Sportman se presentó en la siguiente forma: Santángelo; Di Paola y Conti; De Benedetto, Capraro, Scalisi; Dimeo, Facio, Gianello, Bloiso y Del Vecchio.

Resultó golear el jugador Gianello, autor de los tres tantos.

Comisión directiva — De acuerdo con el resultado del escrutinio, en la elección realizada en la última asamblea, ha quedado constituida la siguiente C. D. por el período 1934-35:

Presidente, Oscar V. Lucione; vicepresidente, Tomás Sapla; secretario, Italo Roberto Sala; prosecretario, Julio Ibáñez; tesorero, Martiniano L. Vázquez; protesorero, Emilio Massa; vocales titulares: D. Maglito, A. Di Legge, S. Sáenz, Derudi y Julio Moncada; vocales suplentes: H. Rosato y Hércules Criscuolo; revisores de cuentas: Alfonso Magdalena y Conrado Lamel.

tomando en cuenta los ofrecimientos hechos de diferentes empresas constructores y financieras o cualquier otro proyecto propio o de los señores asociados que deseen aportar su opinión.

## En las Primeras Horas de Mañana Llegará el "Graf Zeppelin"

### ATERRIZARA EN CAMPO DE MAYO

La extraordinaria expectativa que ha despertado la próxima llegada del Graf Zeppelin a nuestro país, ha motivado una serie de medidas por parte de las autoridades militares de Campo de Mayo, a fin de que, tanto

lugares de estacionamiento de la comisión y vehículos.

El público podrá entrar por las puertas de acceso, que serán marcadas convenientemente, con los números 2, 3 y 5. La puerta número 4 está

reservada para los vehículos que conducen invitados especiales y para el personal de la Compañía Cóndor, entrando por esta puerta también, los boy scouts.

Dentro de Campo de Mayo, se establecerán puestos para encauzar al público a sus respectivos sitios.

Existirá una zona especial para los invitados de honor. Todos los lugares destinados al público estarán marcados con cordones. La vigilancia y dirección de tráfico en los caminos de acceso estarán a cargo de la policía capital y de la policía caminera.

Como medida de seguridad el comando militar ha resuelto que no se permite fumar.

El acceso al dirigible será muy restrictivo y sólo podrán llegar hasta él las personas especialmente invitadas por la Comisión.

MEDIOS DE TRANSPORTE HASTA EL CAMPO DE ATERRIZAJE

Como el único ferrocarril que pasa directamente por Campo de Mayo, es el ferrocarril Central Buenos Aires, las autoridades de esa empresa, en combinación con el subterráneo La Cárcel, han tomado diversas medidas.

El subterráneo Lacroze ha dispuesto despachar cada dos minutos o más y medio, si fuera necesario, trenes eléctricos desde Leandro N. Alem hasta Chacarita.

El ferrocarril Central Buenos Aires además del servicio eléctrico que efectúa hasta Campo de Mayo, es el ferrocarril Central Buenos Aires, las autoridades de esa empresa, en combinación con el subterráneo La Cárcel, han tomado diversas medidas.

El subterráneo Lacroze ha dispuesto despachar cada dos minutos o más y medio, si fuera necesario, trenes eléctricos desde Leandro N. Alem hasta Chacarita.

El ferrocarril Central Buenos Aires además del servicio eléctrico que efectúa hasta Campo de Mayo, es el ferrocarril Central Buenos Aires, las autoridades de esa empresa, en combinación con el subterráneo La Cárcel, han tomado diversas medidas.

El subterráneo Lacroze ha dispuesto despachar cada dos minutos o más y medio, si fuera necesario, trenes eléctricos desde Leandro N. Alem hasta Chacarita.

El ferrocarril Central Buenos Aires además del servicio eléctrico que efectúa hasta Campo de Mayo, es el ferrocarril Central Buenos Aires, las autoridades de esa empresa, en combinación con el subterráneo La Cárcel, han tomado diversas medidas.

El subterráneo Lacroze ha dispuesto despachar cada dos minutos o más y medio, si fuera necesario, trenes eléctricos desde Leandro N. Alem hasta Chacarita.

El ferrocarril Central Buenos Aires además del servicio eléctrico que efectúa hasta Campo de Mayo, es el ferrocarril Central Buenos Aires, las autoridades de esa empresa, en combinación con el subterráneo La Cárcel, han tomado diversas medidas.

El subterráneo Lacroze ha dispuesto despachar cada dos minutos o más y medio, si fuera necesario, trenes eléctricos desde Leandro N. Alem hasta Chacarita.

El ferrocarril Central Buenos Aires además del servicio eléctrico que efectúa hasta Campo de Mayo, es el ferrocarril Central Buenos Aires, las autoridades de esa empresa, en combinación con el subterráneo La Cárcel, han tomado diversas medidas.

El subterráneo Lacroze ha dispuesto despachar cada dos minutos o más y medio, si fuera necesario, trenes eléctricos desde Leandro N. Alem hasta Chacarita.

El ferrocarril Central Buenos Aires además del servicio eléctrico que efectúa hasta Campo de Mayo, es el ferrocarril Central Buenos Aires, las autoridades de esa empresa, en combinación con el subterráneo La Cárcel, han tomado diversas medidas.

El subterráneo Lacroze ha dispuesto despachar cada dos minutos o más y medio, si fuera necesario, trenes eléctricos desde Leandro N. Alem hasta Chacarita.

El ferrocarril Central Buenos Aires además del servicio eléctrico que efectúa hasta Campo de Mayo, es el ferrocarril Central Buenos Aires, las autoridades de esa empresa, en combinación con el subterráneo La Cárc

# Partido Socialista

## Comité Ejecutivo Nacional

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal: la. N. Pompeya Norte, nota del 25; Sa. Paz y Trabajo, nota del 27; Sa. nómima; 13a., nota del 25; 15a.

V. Davoto, mov. afiliados.

Buenos Aires: Biblioteca, nota del 25; Brus. Mitre, nota del 19; Carmen de Areco, nota del 26 y mov. de afiliados; Cnel. Pringles Sud, dos notas del 23; mov. afiliados y cotizaciones; Huanguileón, nota del 27; Junín, cotizaciones; La Plata Este, nota del 27; Patricios, nómima; mov. de afiliados y cotizaciones; Salta, nota del 22 y mov. de afiliados; San Vicente, nota del 27 y nómima; Temperley, dos notas del 27; Victoria, cotizaciones; Rivadavia, nota del 26.

Córdoba: Federación, dos notas del 26; Cruz del Eje, cotizaciones; Río Cuarto, nota del 26.

Corrientes: Monte Caseros, telegrama del 28.

Entre Ríos: Victoria, nota de mayo 26 y mov. de afiliados.

Mendoza: Mendoza Noroeste, nómima; Palmira, nota del 25.

San Juan: Las Chimbas, nómima de afiliados.

Santa Fe: Rosario 8a., nota del 27; Rosario 8a., cotizaciones; San Jorge, mov. afiliados; Santa Fe 8a., nota del 27; Sta. Teresita, nota del 26.

Santiago del Estero: Colonia Dora, movimiento de afiliados; Sgo. del Estero, nota del 24.

Tucumán: La Ciudadela, nota del 20; nómima y giro.

Chaco: Resistencia, Pinedo, nota del 25.

Variadas: Com. Información Gremial, nota del 27; Juan Carlos Rizzo, Rauch (Buenos Aires), nota y fichas del 25.

### INFORMACION DEL COMITE EJECUTIVO

Consultas a propósito del alcance de la resolución sobre las Juventudes Socialistas

A causa del trabajo extraordinario de la secretaría general del Comité Ejecutivo, no se ha podido informar a las agrupaciones la circular con las instrucciones correspondientes sobre la resolución del Comité, reglamentando la organización de las juventudes socialistas, la que será remitida la semana próxima.

Respondiendo a consultas formuladas, la secretaría del Partido se puso a hacer saber a las agrupaciones y afiliados que la resolución del C. E. sobre reorganización y control de las juventudes socialistas no afecta la situación de los afiliados al Partido inscritas en las mismas, los que continúan en el Partido con los deberes y derechos que estaban.

Los afiliados a las juventudes que no lo sean al Partido y que tengan 18 años puden solicitar el ingreso al mismo, llevando la ficha correspondiente y presentándola al centro de su domicilio.

El Comité Ejecutivo no ha tomado esas medidas para perseguir a afiliados de juventudes que, por motivos legítimos se hace circular la especie.

Los fundamentos de la resolución del Comité son claros y precisos respecto a las causas determinantes de la misma. Las agrupaciones y afiliados deben rechazar todo intrusión en sus centros de personas ajenas que, alejando expectativas, hacen que las variadas interpretaciones carnicias las medidas del Comité sembrando la confusión la duda y el descontento entre los afiliados precisamente cuando más serena y sencillamente des se la acción de los mismos.

### CAPITAL

#### ASAMBLEAS Y REUNIONES

##### Para Hoy

Sección 1a. (Liniers). — Se cita a los miembros de la C. A. a la reunión que se efectuará hoy, viernes, a las 21 horas.

Sección 1a. "Verdad y Trabajo". — J. P. Alvarado 5629. Asamblea (comisión) hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: Asuntos pendientes de la anterior. Ruéga a los compañeros puntual asistencia.

Sección 3a. — Alvarado 1965. Asamblea extraordinaria hoy, viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: Reglamentación del C. E. para las JJ. SS. Ruéga a los compañeros puntual asistencia.

##### Para Mañana

Sección 1a. (Palermo). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del delegado al congreso de Santa Fe. Una hora después de la C. A. (3 miembros), asunto Morón, Comisión de Prensa de "El Pueblo". Se cita a los miembros integrantes de esta comisión a la reunión a efectuarse el domingo 1º de julio, a las 8.00 horas, en el local del Centro de Morón (Brandes 277), a fin de tratar asuntos del centro de Morón, para la buena marcha del próximo domingo.

Sección 1a. (Avellaneda). — Cabeza 3147. Asamblea mañana 30, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (3 miembros), asunto Morosos, situación del Centro, asunto Biblioteca, informe del

# Se Amenaza y Persigue a los Testigos del Proceso Iniciado Con Motivo de las Torturas

## El Defensor Gomila Acusa

mismo tiempo que mi declaración manifiestan que han sido conducidos ante el comisario señor Rúa, quien los ha amenazado de enviarlos nuevamente a San Justo, si declaran ante el señor juez que han sido víctimas de malos tratos.

### Secuestro de testigos—

2º Que ordenada por V. S. la comparecencia de Enia de Oliveira para ampliar su denuncia, ésta, en lugar de ser citada por la policía de Avellaneda, es sacada de su casa a empellones, introducida en un auto policial y conducida al juzgado, donde se le comunica que ello ha sido al solo objeto de "acompañarla".

Esta actitud importaría la violación de domicilio y restricción de la libertad individual de que aquella ha sido víctima.

### Sesión a los testigos—

3º Que empleados de la policía de investigaciones se han dedicado a la búsqueda de las personas mencionadas en el capítulo 21 de mi nota de cargos a fin de que algunos de ellos que "han visto" al "Picado" Oliveira en San Justo, no comparezcan a declarar.

Para que desaparezcan los rastros de castigos—

4º Que a Ignacio Gallarraga y Santiago Sproat, mencionados en los puntos 1º y 3º de mi denuncia, todavía y a pesar del tiempo transcurrido, no

se domicilio por empleados de investigaciones, habiendo con posterioridad desaparecido, lo que a criterio de sus familiares indica que se encuentra detenido, apareciendo ahora compaginado en un robo. José Cechini, también fué detenido.

### Nuevas amenazas de torturas—

5º Que Martiniano Monteagudo y los demás presos que se mencionan en el capítulo II de mi presentación al señor ministro, fueron puestos en libertad con posterioridad a ello.

Sin embargo, antes de que se ausentaran de ésta con pasajes oficiales que se les otorgó, no han sido llamados a declarar en este sumario, ni se ha efectuado su revisión médica.

Al dejar que se ausentaran al campo de donde proceden, se hace imposible la prueba en cuanto a ellos se refiere, por lo cual aquellos al salir en libertad debieron concurrir con sus quejas a la redacción del diario "El Día", donde hicieron la correspondiente exposición ya que en este sumario no se les llamaba a declarar.

Por otra parte, no se ha verificado en el sumario, en que estuvo detenido Oliveira, cuál es la declaración de éste; si es como testigo o como acusado, como asimismo la fecha de su libertad y si ella coincide con el libro de presos de Avellaneda, como asimismo si ella era procedente de acuerdo con la situación del mismo.

Tampoco se ha tomado una nómina de los presos que se encontraban en San Justo para tomarles declaración sobre la permanencia en esa comisaría del "desaparecido" Oliveira, prueba que es elemental para determinar su paradero, como tampoco se ha determinado si la individual tactiloscópica de éste coincide con la de la persona que apareció muerta en Matanza a la que me refiero en el otro de mis escritos.

Más aún, quiero dejar constancia de que "la desaparición" de Oliveira demuestra sino la existencia de un hecho más grave, la verdad de la denuncia formulada por su esposa.

### Impugnación—

En tales condiciones y con la intervención de la policía encargada de colaborar en este sumario y ante su ac-

tuación en los hechos que dejó mencionados, es justificada la manifestación del exponente.

Acto como tal en este asunto; mis facultades como tal se limitan a la presentación de las denuncias que he recibido sin ser parte en el juicio, en el que no puedo legalmente solicitar medida alguna y en el que no tengo facultad para intervenir controlando las diligencias que se realicen, obrando dentro de la ley y después de presentadas las denuncias tanto como lo que haces, ni nada puedo hacer.

Si fuera un querellante, otra sería mi misión y mi actuación sería bien distinta.

### Una parodia de investigación—

Por ello he significado que no me interesa ya el resultado de la investigación, que será inocua mientras en un caso de la importancia de éste no se proceda con absoluta energía, empezando por separarse, aunque fuera momentáneamente, de sus cargos a los policías acusados, para que no puedan en forma alguna presionar a sus subordinados con su presencia.

Si ello y figurando aquéllos como auxiliares de V. S., jamás llegará a esclarecerse un solo hecho.

## Ha Formulado Denuncias Graves

# Les Fué Asestado un Mazazo a los Caudillos de Pergamino

## Supresión de los Delegados Municipales

PERGAMINO, 28.— Se realizó el sábado próximo pasado la sesión del concejo deliberante destinada al estudio y discusión del presupuesto y cálculo de recursos correspondiente al año en curso, aprobándose en general el despacho presentado por la co-

## El 27 de Septiembre Deberá Reunirse la Convención de Bs. Aires

LA PLATA, 28.— De acuerdo con el despacho de la mayoría de la asamblea legislativa reunida ayer, la convención constituyente deberá reunirse el 27 de septiembre próximo, en

el recinto de la cámara de diputados de la provincia.

El P. E. hará, según se informa, antes que finalice la semana entrante la convocatoria a elección de constituyentes.

mission de presupuesto por el cual se introducen algunas economías y se crean algunos recursos nuevos.

Al tratarse en particular el despacho, el grupo de concejales socialistas propuso la rebaja de algunos altos sueldos de empleados municipales.

titución, recayendo tales designaciones en los compañeros: Segundo Nicanor Núñez, Luis Víctor Blanco, Francisco Fornes, Juan Ángel Núñez, Alfonso Vischi y Gratacós.

Anteriormente a la asamblea, realizó la segunda conferencia de estudios sociales que la comisión provisoria de esta escuela había organizado.

El tema de esta segunda conferencia fué la "Lucha de clases"; la disertación estuvo a cargo del compañero Gratacós, quien desarrolló ampliamente el tema, mereciendo numerosos aplausos. — Corresponsal.

## Sancionóse el Presupuesto de la Comuna

ciento de las recaudaciones de la campaña a cada localidad, para que ella sea administrada e invertida por la propia comisión, como lo pide el Partido Socialista desde hace muchos años en sus plataformas electorales. — Corresponsal.

## La Comisión de Ayuda a Sampacho

SAMPACHO, 23.— La intendencia a respondido a la invitación del ministro de gobierno y comisión oficial local sobre la solicitud de incorporación a la designada por el poder ejecutivo. Dice la nota de fecha 26 del corriente:

"Acuso recibo a su atto. 23 del corriente y copia del decreto 32050 A. recientemente llegadas a ésta y por los que se solicita la incorporación de esta intendencia a la comisión que forma el mencionado decreto como encargada de administrar los fondos y proponer al poder ejecutivo el plan y destino que corresponda dar a los recursos votados por la nación y legislatura provincial y otros que se obtengan, en base a que esta intendencia sume los fondos que hubieran sido puestos bajo su administración con aquel mismo objeto: el de socorrer a los damnificados del reciente terremoto que destruyó este pueblo."

Esta intendencia no tiene inconveniente en participar en la elaboración del plan que se formule y someta a la

## Campaña Contra el Juego en Casilda

CASILDA, 28.— Después de varios días de detención en la jefatura de policía, han sido puestos en libertad los propietarios de los negocios en que se anotaban "quinicias", que fueron detenidos por orden del juez de instrucción Dr. Nirich, a raíz de los allanamientos practicados.

El procedimiento se sigue adelante en el juzgado de instrucción, siendo de aplaudir esta actitud del juez, que ha venido a subsanar el grave perjuicio que la enorme y pública difusión de las quinicias ocasionaba a la población trabajadora, especialmente, ante la indiferencia o complicidad de autoridades policiales y municipales.

aprobación del P. E. con la condición de que una vez conocido y aceptado dicho plan por la municipalidad, hará entrega de los fondos respectivos".

Como se sabe, el gobierno democrático del doctor Frías, ha constituido la comisión de referencia con una sola persona de la localidad, que es el cura párroco, quien representa al pueblo según el criterio que impera en las esferas oficiales. La integran un médico de los tribunales de Río Cuarto, el jefe del regimiento 14 de infantería y el jefe político, que estuvo averiguando desde los primeros días la composición política de la comisión pro ayuda formada por autoridades y pueblo.

De más está decir que ese nombramiento ha sido muy mal recibido por la opinión pública, la que censura acerbamente el descuartero del gobierno democrático que parece quiere vulnerar la autonomía comunal y aparecer como el magnánimo que salvó a la población.

La comuna ha recibido importantes donaciones. Llama la atención que la intendencia de la capital federal nada ha comunicado con respecto al dinero votado por el H. C. D. — Corresponsal.

## Una Parodia de Investigaciones en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 28.— Las denuncias públicas de substracciones reiteradas de forrajes, quitas en los sueldos y jornales de los obreros, habidos en el corralón de limpieza municipal, y de lo cual se hicieron eco en el concejo deliberante los concejales socialistas Guglielmotti y Fernández, por lo que ahora se observa, no es visible el propósito sincero de que ellas se aclaren de la manera que lo exige la opinión pública.

Como lo manifiesta nuestro compañero Guglielmotti en la sesión del concejo, la primera medida que debió tomar el intendente, cuando fué depostada la acusación concreta y firmada en la secretaría municipal, era la de intervenir a la reparación afectada y suspender provisionalmente al personal de empleados y obreros. La opinión del vecindario unánimemente coincide con nuestro compañero.

No era conveniente para la seriedad de la investigación que los probables delincuentes continúen en sus puestos, para que desde ellos puedan ocultar la prueba de los delitos de que son acusados, y presionar al personal, cuando sea citado para depoer sobre la quita operada en sus jornales.

La opinión pública esperaba del actual intendente, señor Camusso, un procedimiento completamente distinto al que ha puesto en práctica. Se recuerda que al aceptar el cargo de intendente hizo reiteradas manifestaciones de que él era apolítico y que no admitiría ninguna imposición de comités políticos o de sus dirigentes,

### SUPRESIÓN DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES

Al discutirse el presupuesto, nuestra representación, consecuente con su forma de pensar, propuso la suspensión de las partidas asignadas a los delegados municipales en las estaciones pobladas del partido, contando con el voto favorable del sector distrital, quedando así de hecho suprimidos los delegados municipales,

que han de reemplazarse por comisiones de fomento, creadas por los vecinos. La percepción de la renta deberá efectuarse por medio de los empleados cobradores que dependan directamente de la municipalidad, como lo son los empleados de la ciudad, que cobran distintos gravámenes municipales.

Esta conquista de nuestra representación viene en buena hora, pues ha de recordarse que "La Vanguardia" denunció oportunamente la defraudación cometida por algunos delegados, que en combinación con empleados municipales, adjudicaban a las delegaciones patentes que eran vendidas en la tesorería municipal, pero que de esa forma retienen las comisiones que, aunque no ha sido establecido aún, importaron más de 6.000 pesos.

Por otra parte, la supresión de las delegaciones municipales viene a barrer con los últimos "caudillos" de campaña, porque cada delegado municipal se sentía el caudillo del pueblo, con derecho a disponer de las poblaciones rurales; eran resabios de la política tradicional, con sus vicios, sus miserias y sus maldades.

Puede decirse con toda convicción que la representación socialista ha obtenido, con la supresión de los delegados municipales, un verdadero triunfo.

REALIZARA UNA FIESTA INFANTIL EL CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Tendrá lugar en la Casa del Pueblo de Córdoba

CORDOBA, 28.— Bajo los auspicios del Centro Socialista Femenino, tendrá lugar, en la Casa del Pueblo, por la tarde, el día 15 de julio próximo, un festival infantil, el que promete alcanzar hermosas proporciones.

La comisión de fiesta, compuesta por las compañeras Cecilia Ferreyra, Alba Pérez Martínez, Emma Rodríguez, Cecilia Magallanes y Angélica y Eselda Monzalve, trabaja activamente a fin de que el festival adquiera contornos brillantes.

El programa que se está confeccionando figuran números de canto y declamación a cargo de las señoritas Grineur y María Victoria Martínez. A los niños se les obsequiará con dulces y golosinas. — Corresponsal.

CORDOBA, 28.— En la sesión que la C. de diputados celebró anteayer, dióse entrada al siguiente proyecto de la diputación socialista, cuyos lineamientos generales hemos anticipado oportunamente:

Art. 1º Creáse una comisión "ad honorem" que se denominará Junta de reconstrucción de Sampacho y tendrá a su cargo todo lo concerniente a la distribución de viviendas y socorros a la población y a la reconstrucción de los edificios dañados por el terremoto.

Art. 2º Esta Junta estará compuesta por un representante de la nación; por otro de la provincia, nombrados por los respectivos PP. EE.; por el intendente municipal de Sampacho y por tres concejales de la localidad. La presidencia será ejercida por el representante de la provincia. La Junta tomará sus decisiones por mayoría de votos.

Art. 3º La Junta contará con los fondos votados por el gobierno de la nación, por el de la provincia y con los demás que se le destinen.

Art. 4º La Junta requerirá de los poderes, entidades y personas que dispongan de fondos destinados a los damnificados la entrega de los mismos para los fines de esta ley.

Art. 5º La Junta procederá inmediatamente de constituida a levantar un censo de las propiedades damnificadas el que tendrá, además de los que juzgue necesarios la Junta, los siguientes datos:

a) Superficie de cada inmueble y su situación fiscal.

# Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

**A SOCIAZION OBREIRA DE SOCIOS MUTUOS.** Secretaría: Saavedra 450; Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

## AUTOMOVILES Y REPUESTOS

**CHAUFFEURS.** La casa más conveniente para sus compras de repuestos. — Alfredo Flori, Lima 1518. U. T. 25 Buen Orden 6556 y 4122. 30 pub. — V 15/7/34.

## CAFFES

**C AFE MISTELA.** TOSTADO, EN GRANO, molde delicioso, a \$ 3 el kilo. Rivadavia 2045. U. T. 47 Cuyo 4607. B. 30 pub. — V 29/7/34.

## CHAPAS DE METAL

**CHAPAS** metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Leñon. Rivadavia 2269. U. T. 47-6653. 30 pub. v. 27/7/34.

## COBRADORES Y CORRESPONDENCIAS ADMINISTRATIVOS

**SE ACEPTAN COBRANZAS Y CORRESPONDENCIAS ADMINISTRATIVAS** en la capital y de la prensa obrera y socialista del país y del extranjero. Se hacen copias y circulares a máquina y a mimeógrafo. Se lleva la tenuedad de 1000 pesos por hora. Se efectúan trabajos de dibujo, artístico o comercial. V. Martínez Castro e Hijos. Gorriti 539. — Buenos Aires. C. 30 pub. — V 29/7/34.

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

**C OMPRO ORO, PLATINO, 18 KILOS** \$ 1.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 182. 30 pub. — V 11/7/34.

**ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05** gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte al 3502. — CORRIENTES — 3502 — SARMIENTO — 1428. 30 pub. — V. 17/7/34.

**ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.35** el gramo. 3019 Corrientes 3019. 30 pub. — V. 19/7/34.

**ORO COMPRAZOS ORO BAJO, ORO** 18 y oro \$ 22 y 24, a \$ 6.50 gramo. Taller de composturas de alhajas, etc. — Bdo. de Irigoyen 1271. — Y. Geritz. 30 pub. — V 30/6/34.

**ORO PAGO MAS QUE OTROS.** Fábrica de alhajas. Cerrito 318, casi esquina Sarmiento. 30 pub. — V 30/6/34.

**ORO COMPRAMOS AL MAS ALTO** precio del día. Talleres de Joyería y Joyería, Pueyrredón 233. 30 pub. — V 14/7/34.

**A LHAJAS, ORO PAGAMOS DESDE** \$ 1.80 hasta \$ 3.80 el gramo, platino, alhajas, brillantes, compramos joyas alto precio. Casa Rettie, Cangallo 537. Tel. 22-2499. 30 pub. — V 6/7/34.

**ORO (750) 18 K. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Ducci y Caudet.** B. de Irigoyen 1428. 30 pub. v. 14/7/34.

**O RO compramos mejor precio plaza.** Peso exacto menor. Casa Raspeño. Entre Ríos 1114. U. T. 23-1328. A. V 12/7/34.

**COMPRAMOS ORO \$ 2.50 Y \$ 3.80 EL** gramo. Recetarios pólizas de empleo. Casa "ZELMEN". Entre Ríos 1040. A. V 22/7/34.

**O RO, plata y platino pago altos precios.** peso exacto, abs. res. Entre Ríos 676. A. 30 pub. — V 23/7/34.

**ORO \$ 5.85 y 3.10 oro 18 el gramo. Fábrica de alhajas "LA SUIZA".** Entre Ríos 374. U. T. 37-1728. A. 30 pub. — V 27/7/34.

## DINERO OFRECIDO

**A EMPLEADOS FF. CC., ANGLO ARG. U. T.** acuerdo créditos. Rapidez y reserva. — Balcarce 167. Esc. 2. 30 p. V 15/7/34.

## DIVORCIOS

**D IVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR** se nuevamente tramita rápidamente sin costos adelantado, reservas garantías. Solicitud informes gratis. C. Walles, Av. Mayo 570. 150 p. V 15/7/34.

## ELECTRICIDAD Y MECANICA

**P ABLO J. B. PIZZO.** TALLER DE bobinas y electromecánico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. T. Telefónica 6977 Avenida (33). perm.

## DISTRIBUCION DE LAMPARAS "YAMADA"

**TODOS LOS ARTICULOS DE** electricidad. La fuente más barata para electricistas, correderos y particulares.

**TECNOCOMERCIO** de Ingen. R. ZIGER Rivadavia 2034 — U. T. 47-3917 30 pub. — V. 15/7/34.

## FABRICA DE PARAGUAS

### NADIE QUIERE DESARMARSE

Armese Vd. también

Disponga de un buen Paraguas, porque:

En las ciudades hay que luchar contra las inclemencias del tiempo

## FABRICA ARGENTINA DE PARAGUAS

"a prueba de viento y lluvia" RIVADAVIA 888 30 pub. V 7/7/34.

## DIABETICOS (Artículos)

### Diabéticos

PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, ... Vinos, Etc. ::

## DIETIS

Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

Gran Diploma de Honor

REPARTO A DOMICILIO REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

## MEDICINAL NEWS

**DIRECTOR DR. ALBERTO IZAGUIRRE**

**TUBERCULOSIS TRATAMIENTO RÁPIDO Y EFICAZ EN TODOS LOS GRADOS DE LA ENFERMEDAD** RAYOS X LABORATORIO

**BLENNORRAGIA ABONOS DESDE \$ 10 MENSUALES**

**INSTITUTO MEDICINAL NEWS** CONSULTAS \$ 3 de 9-12 y 15-21 DOMINGOS FERIADOS DE 9 a 12 HORAS CUENTA CON 40 MÉDICOS ESPECIALISTAS

## OPTICA Y FOTOGRAFIA

**BELLA VISTA** CENTRAL AV. DE MAYO 667

**EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA** DESCUENTO EN OPTICA

**ANTEOJOS, LENTES** 20% TERMÓMETROS, GEMELOS ETC.

**CÁMARAS FOTOGRÁFICAS** 10% REVELACIONES, COPIAS ETC.

ESTOS DOCUMENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

## GRABADOS y SELLOS de GOMA

### GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras

Esmaltadas Fechadoras

para Puertas Perfadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAMACION

537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES PIGANSE CATALOGOS

perm.

## GUARDAPOLVOS y SACOS para PROFESIONALES

### Casa ZAPATER FUNDADA EN 1904

PRIMERA FABRICA ESPECIALISTA EN GUARDAPOLVOS Y SACOS

Guardapolvo con canesú doble, 2 tablones al frente y 2 atrás, puño doble ajuste, ojales sastre, tales 44 al 52 \$ 6

Central: Sarmiento 1700 esq. R. Peña U. T. 25-4226 y 23-4207

Filial: San Juan 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía)

30 pub. v. 15/7/34.

## MUEBLERIAS

### DEFENSA 831

Dormitorio \$ 90. Comedor completo \$ 110. Cama de bronce colch. lana. Vestibulos tapizados.

LA EUROPEA. 33-5801 30 pub. v. 14/7/34.

## MASAJISTAS

### ZAPATERIAS

### TIENDAS

### TINTORERIAS

### CONSTRUCTORES

### ZAPATERIAS

### EST

### TIENTOS

### ARQUITECTO

### CONSTRUCTORES

### DENTISTAS

### ESCRIBANOS

### MEDICOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO - CORDOBA

### OPCULISTAS

### ABOGADOS

### ESCRIBANOS

### CLINICA DE REPOSO -

# Hitler Prepara la Guerra Química

ARRESTARON EN CUBA  
A UN CONTRAMAESTRE

SANTIAGO DE CUBA, 28 — El contramaestre Cadalso, que comandaba el puesto naval de Punta Blanca próximo a ésta, ha sido arrestado por suponersele complicado en el amotinamiento ocurrido recientemente a bordo del cañonero Cuba.

Cadalso será sometido a un consejo de guerra que se reunirá en La Habana.

PENAS DE MUERTE  
CONTRA DOS NEGROS

MONTGOMERY (Alabama), 28 — La corte suprema ha aprobado las penas de muerte contra los negros Haywood Patterson y Clarence Norris, en el caso de Scottsboro, acusados de haber violado a dos muchachas blancas.

## La Situación Española Tornase Muy Grave, Según los Diarios Madrileños

NO ACEPTARIAN LA DICTADURA QUE PIDE SAMPER

MADRID, 28 — Los diarios dedican amplias informaciones a la situación política de las últimas 24 horas.

A través de las informaciones se nota que la situación se halla todavía confusa, pronosticando los periódicos de la izquierda que la situación final será la dimisión del gabinete.

De los diarios matutinos, "La Libertad" es el único que acepta sin reservas el pedido de poderes extraordinarios presentado a las cortes por el gobernante.

Los demás diarios, tanto los de la extrema derecha como los de la izquierda, se muestran de acuerdo al condenar la actitud del gobierno, aunque llegan a esta conclusión por caminos absolutamente opuestos.

"El Socialista" considera que la actitud del gobierno constituye una tentativa de dictadura, interrogándose: "Plenos poderes? Tres meses de dictadura? Accederá la cámara a tal pretensión?"

El diario agrega que la aspiración de Samper responde a una sugerencia, ya que nunca como ahora el presidente del consejo estuvo al servicio de Gil Robles.

"El Liberal", después de citar todos los artículos de la constitución, que según el diario lo permitirían al gobierno resolver el conflicto sin necesidad de pedir poderes extraordinarios, comprueba que el gobierno, que ha sido el causante del conflicto, será el árbitro encargado de resolverlo.

"La Libertad" culpa a los elementos monárquicos por su oposición a la actitud digna y prudente del gobierno y por sus amenazas de hacer obstrucción a la aprobación de los presupuestos.

DECEPCIÓN EN LAS DERECHAS

MADRID, 28 — Los círculos políticos de la derecha no ocultan su decepción ante la actitud del gobierno por considerar que éste trata de llegar a un acuerdo con el gobierno de la Generalidad.

Los mismos círculos son de opinión que el gobierno debería proceder con mayor energía, poniendo en práctica medios excepcionales con el fin de hacer prevalecer la soberanía del Estado.

HANRAN OBSTRUCCIÓN LOS MONÁRQUICOS

MADRID, 28 — El líder monárquico, Goicoechea, y las minorías monárquicas de la cámara, han anunciado que harán obstrucción al presupuesto de instrucción pública y al proyecto de ley presentado ayer por el gobierno de Samper pidiendo poderes excepcionales para resolver la cuestión de Cataluña.

La finalidad de esta obstrucción, dicen, es hacer que permanezca abierto el parlamento por considerarlo una garantía para el mantenimiento de la soberanía del Estado.

Goicoechea, afirma que desde la aprobación del estatuto no ha habido mejor ocasión que la presente para que España reconquistase a Cataluña, la cual, dicen está representada por los pequeños propietarios que hicieron grande a la región catalana y que ahora piden que se cumpla la sentencia del tribunal de garantías.

OPOSICIÓN SOCIALISTA

MADRID, 28 — La minoría parlamentaria socialista acordó oponerse al proyecto del gobierno pidiendo poderes para solucionar el asunto de Cataluña, fundando dicha oposición en

## La furia del canciller no pudiendo desatarse contra Papen, cayó contra el mucamo de éste

LONDRES, 28 — La revista "Nineteenth Century" hace en su número del mes de julio sensacionales revelaciones sobre una eventual agresión alemana contra las ciudades de Londres y París.

En efecto, publica un relato del conocido publicista inglés Mr. Wickham Steed, quien basándose en documentos enviados por el Departamento secreto del ministerio de guerra del Reich a diversas usinas de productos químicos, demuestra que el departamento de ataques aéreos del ministerio de guerra alemán, prosigue desde 1931, experiencias en Londres y París, a fin de establecer cuál es la forma más fácil de infectar el sistema de subterráneos con géni-

menes mortales o gases de letales, cuando un ataque a esas ciudades sea juzgado útil.

### ARRESTOSE A UN COLABORADOR DE VON PAPEN

BERLIN, 28 — Circula el rumor de que la policía secreta ha arrestado al abogado Edgar Jung, el colaborador inmediato del vicecanciller Von Papen.

El abogado Jung, que actúa también en el periodismo, ha colaborado especialmente con Von Papen en la preparación del resonante discurso de Marburg.

También fué arrestado, según la misma versión, Walter Schotte, miembro del Herren Club y editor del diario conservador "Führer Briefe".

BERLIN, 28 — Se sabe que el ayuda de cámara del vicecanciller Von Papen, llamado Edgar Jung, y otro individuo llamado Walter Schotte, han sido arrestados por poseer y distribuir copias del discurso pronunciado recientemente por Von Papen en Marburg, atacando a los elementos radicales nazis.

BERLIN, 28 — Los círculos estrechamente vinculados al vicecanciller Von Papen han confirmado que el ayuda de cámara del vicecanciller, Edgar Jung, fué arrestado, pero no se han dado a conocer detalles.

Se ha revelado que Von Papen intervino cerca de la policía secreta para obtener la libertad de Jung, pero hasta ahora todavía sus gestiones no han obtenido resultado.

### CONTINUA DETENIDO

BERLIN, 28 — Se informa de buena fuente que el ayudante de Von Papen, Jung, continuaba detenido esta tarde.

Se tiene entendido que el señor Schotte, director del servicio oficioso semiprivado conservador, "Der Führer Briefe", estrechamente ligado al Herren Klub, también ha sido detenido.

### EL SEGUNDO DIA DEL DUELO ALEMÁN

BERLIN, 28 — Por segunda vez desde que Hitler subió al poder, Alemania observa el Día de Duelo, con motivo del aniversario de la firma del tratado de Versalles.

Las banderas fueron hoy colocadas a media asta y ostentan crespones.

En todo el país se celebran reuniones y el gobierno ha ordenado que en todas las oficinas, estaciones de policía y de bomberos y en todas las escuelas se dé por los oficiales y maestros breves conferencias sobre el significado de la fecha y lecturas extractadas de escritos incitando a odiar el tratado.

del Socorro al atracador herido, la que intentó lincharlo.

En poder de los detenidos fueron encontradas más de 50.000 pesetas.

Los asaltantes utilizaron pistolas ametralladoras.

### LAS RELACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

MADRID, 28 — El pleno de la cámara de comercio de esta capital ha examinado, ampliamente las relaciones comerciales hispanoargentinas, el consejero de la gobernación, habiendo acordado recabar del gobierno que las normalice urgentemente mediante la celebración de acuerdos comerciales de los cuales el desbloqueo de las divisas sea el principal factor.

SE PIDE UNA COMISIÓN

SEVILLA, 28 — La Asociación de exportadores de aceite ha pedido al presidente del consejo, Samper, y al ministro de Estado y de industrias,

que marche en seguida a la Argentina una comisión para que concierte un nuevo tratado comercial entre España y aquella república sudamericana.

Entiendo dicha asociación que el aplazamiento de estas negociaciones reportaría cuantiosos perjuicios a España.

### FALLECIO EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 28 — A la edad de 34 años falleció hoy en esta capital el consejero de la gobernación de la generalidad, Juan Selvas, quien ayer fue sometido a una operación quirúrgica.

En el momento en que se produjo el deceso se hallaban presentes el presidente de la generalidad, Companys, y todos los miembros del gobierno catalán.

Selvas ejerció el periodismo, siendo

## Las Negociaciones Por la Moratoria Alemana Están en Punto Muerto

### SE INICIARON LAS CONVERSACIONES ALEMANAS

mo, de la guerra comercial entre Gran Bretaña y Alemania.

Circula el rumor de que los alemanes habrían insinuado que Alemania reanudaría el pago de los intereses de las deudas Dawes y Young, si el tipo del interés fuese reducido a 3 1/2 y 2 1/2 por ciento, respectivamente.

### LAS CONVERSACIONES NAVALES

LONDRES, 28 — Esta mañana se iniciaron las conversaciones navales, poniéndose por primera vez en contacto la delegación de los Estados Unidos con los franceses para conocer los puntos de vista y las intenciones de Francia.

Norman Davis, enviado especial de los Estados Unidos, conferenció extensamente, en la intimidad, con el embajador francés Corbin, en la embajada de Francia.

### EL REEMPLAZANTE DE BALDWIN

LONDRES, 28 — Contrariamente a las informaciones publicadas por la mañana, "The Morning Post" dice que no será John Simon quien realizará las funciones de Stanley Baldwin, como lord presidente del consejo, debido a que este último deberá reemplazar al primer ministro Macdonald, mientras dure su ausencia.

El órgano citado dice que incumbe a Neville Chamberlain reemplazar a Baldwin en sus funciones, dado que su cargo ocupa el tercer lugar en la jerarquía ministerial, después del primer ministro y del lord presidente del consejo.

### MISSION COMERCIAL ALEMANA A SUD AMERICA

BERLIN, 28 — En el Cap Arcona se embarcará una comisión oficial de comercio del ministerio de relaciones exteriores, con el propósito de llegar a convenios comerciales con el gobierno argentino y los demás países sudamericanos. El dirigente de la comisión es el doctor Jur O. C. Kiep, director ministerial y ex consular general de Alemania en Estados Unidos, siendo integrada por Ecker, reconocida autoridad en los círculos bancarios, y Kroll, miembro del ministerio de relaciones exteriores.

### APROBOSE EL CLEARING

LONDRES, 28 — La cámara de los apresó, en segunda lectura, el proyecto de ley creando la oficina de compensación, con que el gobierno británico proyecta contrarrestar los efectos de la moratoria alemana.

### LA INUNDACIÓN EN CALCUTA

CALCUTA, 28 — Se calcula ahora que el número de muertos causados por las inundaciones de Assam, asciende a 200.

Las aldeas destruidas suman alrededor de 300.

La inundación abarca una superficie de 1.500 millas cuadradas totalmente sumergidas, viéndose miles de personas obligadas a vivir en las copas de los árboles.

Las aguas han comenzado a desceder.

### IDEAL

#### Reaparecerá Hoy Norma Shearer en "Deslices"

En el Gran Cine Ideal será dada a conocer hoy la película del sello Metro Goldwyn Mayer, titulada "Deslices", en la que reaparece interpretando el rol principal, la actriz Norma Shearer.

"Deslices" ha sido traducida por el esposo de dicha actriz, Irving G. Thalberg, y fué dirigida por Edmund Goulding. Completan el reparto de esta producción, que está dialogada en inglés Robert Montgomery, Herbert Marshall, Patrick Campbell, Lilian Tashman, Arthur Garret, George K. Arthur, Earl Oxford y Skeets Gallagher.

empleando, completamente diferente en las diversas épocas.

Como puede juzgarse después de lo expuesto, la dramaturgia soviética, en la hora actual, manifiesta una nueva palpitación que conducirá al teatro soviético a nuevos éxitos.

## ONCE MUERTES CAUSO UNA EXPLOSION EN LOS EE. UU.

### OLYMPIA (Estado de Washington), 28 —

En la fábrica de pólvora de la B. Denn Powder Company, de esta localidad, se produjo una terrible explosión, que estalló en el taller de la fábrica.

"La explosión", una obra sobre la vida y los hombres del ejército rojo, presentada en el Mal Teatro de Moscú.

"Chakanamé" es un gran drama, en cinco actos, una visión dentro del dominio de las leyendas orientales, las intrigas del palacio persa del siglo XVIII.

"El relojero y la gallina" expone un asunto completamente original. Es la cuestión del tiempo y la manera de

entre una muchedumbre de unas 15.000 personas simpatizantes de la huelga de los empleados de los servicios de utilidad pública y la policía, se produjo un choque resultando dos policías y seis revoltosos heridos. Se efectuaron siete arrestos.

La policía hizo uso de gases lacrimógenos para dispersar a los alborotadores, los cuales destruyeron cuatro coches de los tranvías y sostuvieron una lucha a puñetazos con los policías.

La compañía de tranvías ordenó que todos los coches regresaran a las estaciones.

Los otros tres murieron en el hospital.

## UNA REVUELTA EN CHILE CAUSO MUERTOS Y HERIDOS

SANTIAGO, 28 — El ministerio del interior, que ha recibido una información del jefe de aduanas de la pequeña ciudad fronteriza de Ranquil, próxima a Lonquimay, en la que se le informa haber estallado una revuelta en Ranquil, al parecer de carácter comunista, entre los obreros del ferrocarril de Lonquimay, habiendo resultado varios muertos y heridos.

Diez carabineros estacionados en Lonquimay recibieron orden de dirigirse a Ranquil para sofocar la revuelta.

SANTIAGO, 28 — El ministerio del interior, dando cuenta de los sucesos de Ranquil, ha informado que 600 indígenas del fundo de Ranquil, se apoderaron de los lavaderos de oro de Minerón y asaltaron la pulperia, avanzando luego hacia Lonquimay.

Cumpliendo severas órdenes del gobierno para sofocar el movimiento, las fuerzas de carabineros de Curacautín y Temuco han salido al encuentro de los revoltosos, quienes, según dicha información, se han comprobado que son comunistas.

"La obra de Kirschon "La aleación maravillosa", es una comedia graciosa, llena de alegría de vivir. Muestra la vida de la juventud soviética, au-

### LOS PRIMEROS PREMIOS

"La obra de Kirschon "La aleación maravillosa", es una comedia graciosa, llena de alegría de vivir. Muestra la vida de la juventud soviética, au-

# Del Debate Sobre la Ley de Educación Común

Fragmentos de discursos de oradores laicos



DELFIN GALLO

El doctor Delfín Gallo, que en 1883 representaba en la cámara de diputados a la provincia de Tucumán, fué sin disputa, uno de los oradores laicos más eficaces en el memorable debate sobre la ley de educación común.

Delfín Gallo no fué solamente un tribuno elocuente y un distinguido hombre público, sino también un notable periodista. Se contó con Carlos Pellegrini y Tierry entre los primeros redactores del diario "La Prensa", y en 1884 alternó, con Paul Groussac, en la dirección de "Sud América".

Los fragmentos que reproducimos, y que daremos en dos partes, pertenecen a su réplica a Goyena en el debate de referencia.

que de derecho divino con un rey elegido por dios.

Los poderes políticos de la Francia se creen en la necesidad de resguardarse contra semejantes peligros, y prentan entonces aquella famosa ley de Ferry, en virtud de la cual se entregaba al Estado, la educación completa de la juventud, suprimiendo todas estas otras enseñanzas que consideraba inconciliables con la república y la libertad.

No entro a discutir en estos momentos si los poderes políticos de la Francia, tienen razón o no sobre este punto; quiero únicamente hacer constar que en presencia de esa situación, la política de la iglesia es completamente contraria a lo que antes había sido.

Entonces no dice es únicamente el clero, el sacerdocio, el depositario de la palabra divina, el que tiene el derecho de enseñar a la juventud; entonces se presenta levantando en alto el principio de la libertad de enseñanza, diciendo: En nombre de la libertad sagrada, vosotros no podéis dictar esa ley de exclusión.

La libertad de enseñanza es un derecho supremo, es uno de los derechos primordiales, por cuanto es de los que afectan más directamente el desarrollo social y moral del hombre, a quien lo toma desde la infancia, en la época en que las ideas y los sentimientos se arraigan, tomando carácter y fisionomía propias.

Se ve, pues, cómo la iglesia viene a sostener, en nombre de intereses transitorios, determinados por una situación especial, la libertad de la enseñanza condenada en otras partes y en distintas situaciones temporales por no considerarla conforme a los principios del Evangelio.

Paso ahora al segundo punto:

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

La enseñanza obligatoria no puede decirse que sea una conquista reciente de estos tiempos.

La iglesia, aun cuando con formas que no puedo aceptar, la viene imponiendo hace muchísimo tiempo. Todos los que han abierto alguna vez las páginas de la historia, han podido ver a los miembros de la iglesia arrebatando del seno de las madres protestantes o fieles a los niños, a fin de darles educación católica y de salvárselos para el cielo. Ese es el principio de la enseñanza obligatoria sostenido por la iglesia, aun bajo esas formas tan crueles y tan violentas. Sin embargo en Francia, ahora mismo, todos los propagandistas, todos los enemigos de las teorías dominantes en aquella gran nación, dicen: No, la en-

señanza no puede ser obligatoria; esa teoría del Estado docente, del Estado que tiene derecho para imponer una enseñanza al niño, no es una teoría conciliable con la libertad. La verdadera teoría es aquella que impone a los padres exclusivamente, el deber de educar a sus hijos, porque esa función que a ellos solos les corresponde, les viene de lo alto, de dios, y está consagrada por la patria potestad.

No hay pues, tampoco, unidad en el sistema de la iglesia, respecto de la enseñanza obligatoria.

Viene después el tercer punto:

## LA GRATITUD DE LA ENSEÑANZA

¿Qué cosa más noble, más grande, más santa, que este principio que se traduce con estas palabras: "la gratitud de la enseñanza"?

No hay nada, indudablemente, más conforme al espíritu del Evangelio; es el cumplimiento de la sagrada máxima: "Dad de comer al hambriento y de beber al sediento". Porque el Evangelio no se refiere sólo a las necesidades del cuerpo; tiene que referirse principalmente a las necesidades del espíritu.

La doctrina cristiana, más que ninguna otra, establece la subordinación del cuerpo al espíritu, al espíritu que es lo grande, lo noble, lo elevado, pues

## CENTRO SOCIALISTA FEMENINO "FENIA CHERTKOFF"

### Homenaje a la ley de educación común

El Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff", realizará, mañana, sábado 30, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, un acto de homenaje en ocasión del cincuentenario de la ley de educación común.

Harán uso de la palabra: la profesora María L. Berroondo y el diputado nacional Américo Ghiozzi.

Además, será desarrollado el siguiente programa:

Canto, por la señora Bárbara Bonal: a) "Estrellita", de Ponc; b) "Caro mi ben", de Giordano; c) "Viví", de Williams.

Violín por Jaime Tomeson: a) Capricho vienes, de Kreisler; b) Himmel al sol, de Rimsky Korsakoff; c) Aires criollos, de Aguirre Gaos.

Prestan su gentil concurso, alumnos del Conservatorio Klasse.

to que es lo que pone al hombre en comunicación con su creador y lo único que no muere, que es inmortal. Parecía, pues, que no debía haber respecto a la gratitud de la enseñanza, dos opiniones. La iglesia misma, y debió recordarlo como timbre de honor para ella, ha sido la primera que ha proclamado en la práctica semejante principio; y todos debemos recordar aquella escuela fundada por frailes, esas humildes escuelas de los conventos, en cualquier aldea, en cualquier villorrio, en los que apenas se aprendía a leer, pero que han servido, tal vez, de fundamento a las sociedades actuales; son esas semillas las que encontrando un terreno fértil, han dado origen a ese árbol frondoso, inmenso que se llama civilización moderna, y cobija con su sombra saludable a todos los pueblos de la tierra.

Sin embargo, esto que era doctrina de la iglesia, esto que ha sido practicado por la iglesia, no continúa siendo su norma de conducta en todas partes. Tomemos también la palabra de sus propagandistas en Francia, y tomo la última venida, tomo la opinión del abate Crozat en su magnífico libro, premiado por el instituto de ciencias morales, y en el que se ocupa de los deberes y derechos del padre de familia y del Estado en materia de educación; y allí el abate Crozat dice que la gratitud de la enseñanza no es un principio que pueda sostenerse, porque es contradictorio con la libertad de la misma enseñanza.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Se ve, pues, cómo, aun sobre este punto, la doctrina de la iglesia ha cambiado, no ha sido invariable.

(Continuará).

## JUNTA DE AYUDA SOCIAL

### Comenzará el 2 de julio la "Semana de recolección"

La campaña de invierno contra el hambre y el frío" que viene realizando la junta de ayuda social con el patrocinio del Museo Social Argentino, dará comienzo a la recolección de víveres, ropa y combustibles el 2 de julio próximo, efectuando durante la semana inicial que se la ha denominado "Semana de recolección" una activa campaña de propaganda en toda la ciudad para lo cual ha preparado un vasto programa de trabajo a cargo de comisiones vecinales.

## ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Mañana, domingo, a las 17.30 horas, en el local de esta asociación, Paseo Colón 161, disertará Arturo Berenguer Crisóstomo sobre "Lo estético y lo humano en el teatro de Florencio Sánchez".

En el mismo acto ofrecerá un concierto de guitarra el niño Féctor Estrada.

Hace poco hemos tenido ocasión de oír la conferencia que, con el título de "La crisis americana y la política social de Roosevelt", ha pronunciado el camarada Jacinto Dubreuil en la Sociedad para el Progreso Social.

Es sabido que el compañero Dubreuil se halla especialmente preparado para apreciar la significación de la actual política económico-social de Norte América, por haber trabajado allí como obrero metalúrgico en los tiempos de prosperidad y haber recorrido aquella nación recientemente para apreciar los efectos de la crisis.

Para describir estos efectos, Dubreuil no encuentra otro término de comparación que el recuerdo del trágico espectáculo que ofrecieron en 1914 los ciudadanos reducidos a la miseria y fugitivos delante del ejército alemán invasor del territorio francés.

Por eso la política de Roosevelt ante la crisis se ha comparado con la política de Lloyd George durante la gran guerra. Es una reacción, si se quiere heroica, contra una inmensa y dolorosa tragedia.

Si, de este modo, la política de Roosevelt tiene un antecedente natural de carácter económico y ligado al propio desenvolvimiento del régimen capitalista, no es, por otra parte, menos cierto que esa política, en el orden ideológico y psicológico, tiene también sus antecedentes naturales y puede ser todo menos una improvisación.

Hubiera sido bien extraño que, en el emporio del capitalismo, en la nación de los "trusts", donde la concentración industrial, el maquinismo, la racionalización del trabajo y la competencia a degüello (cut throat competition), se han llevado a los últimos extremos, los espíritus no se hubieran hecho permeables a la idea de las contradicciones que encierra en su seno el régimen capitalista y de la necesidad de cambiar los fundamentos de la economía clásica y realizar una revolución económica que implica, al mismo tiempo, una revolución política y social.

Esa preparación de los espíritus se había producido en los Estados Unidos en los años de prosperidad y ha tenido manifestaciones inequívocas durante los años de depresión. Prueba de ello es la existencia de capitales de industria, de comerciantes y hombres de negocios de primera fila que exponen, y en cierto modo practican, ideas renovadoras de la estructura económica y de la estructura política nacional. La existencia de esta literatura renovadora, debida a hombres de negocios eminentes, es lo que principalmente ha debido influir en una mentalidad como la del novelista inglés Wells para llegar a creer que el instrumento de la revolución económica habría de estar constituido por una aristocracia de business men.

Esa tendencia, que pudieramos caracterizar como una revolución económica operada desde arriba, puede personificarse bien en dos nombres conocidos: Ford y Filene.

Ford, teóricamente, es un autócrata. Prácticamente lo es también, como ha quedado demostrado en la resistencia que ha opuesto al reconocimiento de la libertad sindical, resistencia que hasta ha ocasionado alguna cláusula ambigua y poco claramente adaptada a los términos de la ley en alguno de los códigos industriales establecidos a consecuencia del desarrollo del plan de reconstrucción.

A pesar de esto, Ford ha sido el patrocinador de la política de salarios altos y de producción en gran escala y barata, y la afirmación teórica de esos principios, sin duda, tiene una gran significación frente a la economía tradicional del capitalismo fundada en el precepto contenido en esta sola palabra, "enriquecerse", y sólo obediendo a estos dos principios: pagar los jornales más bajos y vender a los precios más altos que sea posible.

Filene pretende ser un espíritu democrático y radical. Ciertamente, sus radicalismos, que le llevan a negar fundamental humano a la virtud del trabajo, preconizada por las religiones para ventaja de los ricos, no le

# La Campaña de Educación Socialista

E. Dickmann hablará el próximo martes

## OTROS ACTOS PARA EL VIERNES 6

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado el primer ciclo de conferencias de educación socialista, en el que se desarrollará el tema "Programa mínimo socialista — Sección A".

La primera se llevará a cabo en la Casa del Pueblo de Barracas (sección 3a.), Alvarado 1963, el martes 3 de julio, a las 21 horas, y estará a cargo del diputado nacional Enrique Dickmann.

PARA EL VIERNES 6 DE JULIO

Sobre el mismo tema se realizarán el viernes 6, a las 21 horas, los siguientes actos:

## Conferencias Para Hoy

SECCION 2a. — En San Juan 2374, inauguración de la exposición de grabados de José Arato, hoy, viernes 29, a las 21. Orador: Facio Hebequer. Tema: "El grabado como arte social".

## Para Mañana

BIBLIOTECA GREMIAL Y CENTRO DE LA 10a. — En su local, Moreno 2066, mañana, 30, a las 21. Oradores: concejal Vicente Russomanno y diputado nacional Rómulo Bogliolo. Temas respectivos: "Cincuentenario de la ley de educación común" y "Día internacional de la cooperación".

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla, por quien pueda darla, no es posible establecer la gratitud, porque las corporaciones y los individuos particulares no podrían hacer jamás una competencia activa y efectiva al Estado docente.

Si la libertad de la enseñanza, dice, quiere significar la enseñanza porque quiera darla,